

DIARIO
SESIONES

D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 363

XII LEGISLATURA

10 de septiembre de 2024

Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés

Sesión número 24, celebrada el martes, 10 de septiembre de 2024

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-002791. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el balance de las actuaciones de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en el ecuador de la legislatura, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-002811. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el balance de las actuaciones de su consejería en los dos primeros años de legislatura, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-002908. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las previsiones de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia universitaria en el nuevo curso académico, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

- 12-24/APC-002993. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los objetivos de la consejería para el nuevo curso político, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-000508. Pregunta oral relativa a las deficiencias formativas de los universitarios, formulada por D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-001204. Pregunta oral relativa al Plan de Inserción Laboral de los estudiantes universitarios, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-24/POC-001960. Pregunta oral relativa al Plan de Inspección Universitaria, formulada por D. José Carlos García García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Díaz Cañete, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001962. Pregunta oral relativa a la financiación del profesorado ayudante doctor, formulada por D. José Carlos García García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Díaz Cañete, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001963. Pregunta oral relativa al Parque Científico y Tecnológico de la Cartuja, formulada por D. José Carlos García García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Díaz Cañete, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001964. Pregunta oral relativa al acuerdo que garantiza las mejoras laborales al personal universitario en Andalucía, formulada por D. José Carlos García García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Díaz Cañete, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001992. Pregunta oral relativa a la nueva autorización de actividad docente en el centro extranjero Marbella International Studies Center, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez,

Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002092. Pregunta oral relativa al Plan de Inspección Universitaria, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POC-002114. Pregunta oral relativa a la calidad de la enseñanza universitaria, formulada por D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002166. Pregunta oral relativa a la autorización del grado de Enfermería en el campus de Sevilla a la Universidad Pontificia de Comillas, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002238. Pregunta oral relativa al Programa Andalucía Roadshow, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. María Díaz Cañete, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las a las quince horas, dieciséis minutos del día diez de septiembre de dos mil veinticuatro.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-002791 y 12-24/APC-002811. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el balance de las actuaciones de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en los dos primeros años de legislatura (pág. 7).

Intervienen:

- D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.
- Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
- D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.
- D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-002908 y 12-24/APC-002993. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las previsiones y objetivos de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para el nuevo curso académico (pág. 29).

Intervienen:

- D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.
- Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
- D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.
- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002238. Pregunta oral relativa al Programa Andalucía Roadshow (pág. 44).

Intervienen:

- D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía, para cuestión de orden.
- D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-000508. Pregunta oral relativa a las deficiencias formativas de los universitarios (pág. 48).

Intervienen:

- D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-001204. Pregunta oral relativa al Plan de Inserción Laboral de los estudiantes universitarios (pág. 52).

Intervienen:

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-001960 y 12-24/POC-002092. Preguntas orales relativas al Plan de Inspección Universitaria (pág. 55).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-001962. Pregunta oral relativa a la financiación del profesorado ayudante doctor (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-001963. Pregunta oral relativa al Parque Científico y Tecnológico de la Cartuja (pág. 62).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-001964. Pregunta oral relativa al acuerdo que garantiza las mejoras laborales al personal universitario en Andalucía (pág. 65).

Intervienen:

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-001992. Pregunta oral relativa a la nueva autorización de actividad docente en el centro extranjero Marbella International Studies Center (pág. 68).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-002114. Pregunta oral relativa a la calidad de la enseñanza universitaria (pág. 71).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POC-002166. Pregunta oral relativa a la autorización del grado de Enfermería en el campus de Sevilla a la Universidad Pontificia de Comillas (pág. 74).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veintidós minutos del día diez de septiembre de dos mil veinticuatro.

12-24/APC-002791 y 12-24/APC-002811. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el balance de las actuaciones de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en los dos primeros años de legislatura

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues buenas tardes a todo el mundo. Espero que hayan tenido unas merecidas vacaciones y que las hayan disfrutado, y un merecido descanso.

Y, sin más, vamos a dar comienzo a la primera comisión de este periodo de sesiones, dando la bienvenida al consejero, que se reincorpora a la primera línea de batalla pletórico y seguro que con ganas de dar guerra.

Y lo hacemos con el primer punto del orden del día, que es la solicitud de comparecencia del excelentísimo consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el balance de actuaciones de la consejería en el ecuador de la legislatura.

Tiene la palabra, por el Grupo Por Andalucía...

[Intervención no registrada.]

Ah, perdón, perdón. Sí, se notan las vacaciones.

[Risas.]

Tiene la palabra el señor consejero por un tiempo de quince minutos.

Muchas gracias.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Me uno al deseo de que todos hayan pasado unas excelentes vacaciones, que vengan con las pilas cargadas y que, igual que yo voy a dar guerra, que ustedes también den guerra, pero dentro siempre de esa cortesía, de esa calidez humana que debe caracterizarnos.

Y agradecerles, de verdad, las muestras de cariño, de afecto que me han tenido alejado, me tuvieron alejado a finales de julio, del Parlamento por motivos médicos, como ustedes saben. Así que muchísimas gracias y, de verdad, mi deseo de que todo funcione.

Bueno, estamos, como bien ha dicho el presidente, estamos en el ecuador de la legislatura y tenemos que seguir dando pasos a lo largo de este año y medio, pasos decisivos para consolidar el sistema de I+D y nuestro sistema universitario. Una comparecencia donde hacemos ese balance de gestión, para ver los procesos que tenemos que ir consolidando, y lo hago a petición tanto del Grupo Socialista como del Grupo Popular.

Siempre es positivo llevar un ejercicio de transparencia y, por lo tanto, el que esté hoy aquí, junto con..., presentando el trabajo que hemos realizado por todo el equipo de la consejería, y también con la colaboración que ustedes nos han ido prestando, pues la verdad es que es digno de esa transparencia y, desde luego, del deseo de que todos conozcan con detalle aquellas acciones que venimos realizando.

Y quiero, de verdad, también agradecerles las preguntas e intervenciones —críticas a veces, pero siempre constructivas, algunas— que enriquecen la labor de este Gobierno. Y, en ese sentido, permítanme que les comente que su señoría, la señora Gómez, nos planteaba un cambio de presupuesto de un millón de euros para placas fotovoltaicas, si no recuerdo mal. Bueno, hemos trabajado con REDEJA... No cayó en saco roto aquello; estamos trabajando con REDEJA y se van a instalar, se van a hacer, se van a financiar seis proyectos, por algo más de un millón de euros, en nuestras universidades públicas.

Y el señor Ortells, pues nos planteaba todo el tema de la salud mental. Teníamos una reunión prevista para antes del verano con todas las universidades, todas las unidades. No se pudo realizar por estas razones médicas, pero bueno, la tenemos prevista para en breve —la semana que viene o la siguiente—, y ya estamos trabajando en un protocolo con la Consejería de Salud para la prevención del suicidio y de la autolesión.

Es decir, que lo que nos cuentan, de verdad que lo atendemos y, en la medida de lo posible, intentamos cumplirlo.

Bueno, pues no les quepa duda que durante estos dos años —y creo que son claros ejemplos— lo hemos hecho..., hemos estado trabajando, y hemos querido siempre hacerlo todo desde el diálogo, en la búsqueda del consenso, de acuerdos y, sobre todo, para una mejora del servicio público y del servicio de la propia Junta de Andalucía. Y creo que esos esfuerzos durante estos dos años están empezando a dar sus frutos.

Hemos acometido, creo, la mayor reforma del sistema universitario público andaluz en los últimos treinta años, que culmina este curso con dos leyes, con la aprobación —si ustedes lo consideran en el Parlamento— de dos leyes: la Ley Universitaria para Andalucía y la Ley para el Avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para Andalucía, las cuales luego también comentaré en otra comparecencia.

En tan solo dos años, hemos llevado, como les digo, unas reformas ambiciosas, muy ambiciosas para Andalucía; reformas que venían siendo solicitadas por el sistema universitario y de I+D+i y que ahora nos encontramos que en otras comunidades autónomas, precisamente es lo que se está reclamando por las comunidades universitarias de esas comunidades autónomas.

Se ha hecho en un tiempo que consideramos récord —algo menos de dos años—, en los cuales hemos abordado —de una forma, insisto, consensuada— todos estos cambios. Y paso a desglosarlos de una forma muy breve, para no consumir esos quince minutos.

Un modelo de financiación de las universidades públicas de Andalucía, que ustedes bien conocen, que otorga una mayor competitividad, estabilidad, garantía financiera a nuestras universidades; que las dotan, además, de una financiación histórica —más de un 22% respecto al año 2018—. Y eso, evidentemente, ha sido fruto de un consenso, de un trabajo muy serio con nuestras universidades y que, además, es un modelo de financiación, como hemos dicho en muchas ocasiones, que no busca que las universidades compitan entre ellas, sino que las universidades compitan con ellas mismas, saquen lo mejor de ellas mismas para dar el mejor servicio posible a Andalucía.

Tenemos un nuevo..., aprobado un nuevo Decreto de Ordenación de la Enseñanza Universitaria y nueva programación académica, que se aprobó en el Decreto 154/2023, del 27 de junio, donde se establecen las bases para que se puedan crear, se puedan establecer nuevos títulos universitarios de grado, máster y doctorado en nuestras universidades.

Todo ello, como saben, tras catorce años de parálisis, donde las universidades públicas no podían ofertar títulos, lo que hacía que perdiéramos competitividad con respecto al resto del sistema nacional y respecto también al sistema europeo. Andalucía no es una isla; Andalucía juega en la liga nacional, juega en la liga europea y, por lo tanto, es ahí donde tiene que competir, y es ahí donde tenemos que poner nuestro foco de atención, en esa competitividad y en esa búsqueda de la mejora.

Como saben, lo que hemos implantado son una serie..., en un principio, en ese decreto se establecían una serie de normas, de criterios; normas y criterios que fueron consensuadas por todas las universidades, fueron aprobadas por unanimidad y que se han llevado y se han establecido de tal forma que ahora mismo tenemos 188 nuevas titulaciones de grado, máster y doctorado en nuestras universidades públicas, y algo más de 80 en las universidades, una oferta de 80 en las universidades privadas. Un 25% en la universidad privada, un 75% de titulaciones en la universidad pública. Y, además, con algo importante: ninguna titulación que haya sido denegada a una universidad pública ha sido aprobada en las universidades privadas; ninguna. Y los datos son claros.

Los factores que nos han llevado a esto y sobre los que se cimenta este decreto, fundamentalmente, son esa mejora de la competitividad; la internacionalización; una mejora del sistema de enseñanza universitaria a través de la enseñanza dual; la formación a lo largo de la vida; la empleabilidad como un elemento diferenciador y que creemos que es importante y que debe ser, especialmente en la universidad pública, un dato..., una seña de identidad. Si queremos que la universidad sea un ascensor social, una escalera social, no podemos implantar títulos que no lleven a una empleabilidad. Tenemos que tener títulos que, al menos, garanticen cierta empleabilidad, con independencia de que, luego, evidentemente, serán las capacidades de cada persona las que lo determinen.

También hemos puesto, les he dicho, 82 títulos en las públicas y a un 82%, 64 títulos en las privadas. Es un 82% de las que presentaron las universidades privadas las aprobadas, que son 64. Con lo cual, ese 25% que les comentaba.

También la puesta en marcha de la Mesa de Negociación de las Universidades Públicas Andaluzas, donde llegamos a un acuerdo histórico, demandado, como bien saben, por las comunidades universitarias desde hacía más de una década. Y para eso activamos, en el mes de febrero del año 2023, a pocos meses de llegar al Gobierno, la mesa general de negociación de nuestras universidades. Y hemos tenido un arduo proceso de negociación, intenso proceso de negociación, con rectores, con sindicatos, los sindicatos con los rectores, todos con todos, que al final nos ha llevado a tener un nuevo modelo de complementos autonómicos para el personal docente e investigador, un incremento retributivo, que va a suponer, de aquí al año 2027, aproximadamente 100 millones de euros para 30.000 profesionales en el ámbito de la I+D+i y del sector universitario, y donde se evalúa la evaluación, donde se evalúa, desde luego, todo lo que es la excelencia en el ámbito docente, en el ámbito docente, en el ámbito investigador de la transferencia del conocimiento. Y luego, como hay una pregunta sobre el complemento autonómico y también sobre la evaluación del desempeño en la carrera horizontal, pues ahí profundizaré un poco más.

Y ya hemos aprobado el decreto que da lugar a esta convocatoria, ya ha sido aprobado. La convocatoria va a ser inminente. Es decir, esta mañana ya he firmado, el decreto fue aprobado y ya se ha firmado para su publicación en *BOJA*, con lo cual, en breve, pues tendremos la convocatoria abierta.

El Plan de Inspección Universitaria se ha aprobado para el año 2024, también es otra pregunta por parte de su señoría, y se convierte este instrumento en el primero que se pone en marcha desde la Administración autonómica para llevar a cabo, sobre el terreno, las labores de control y seguimiento de la actividad en las universidades de carácter privado. La labor inspectora es una actividad que, como saben, estaba recogida y reconocida en la ley andaluza de 2013, pero que nunca se llegó a desarrollar. Y ahora pues sí se desarrolla, y luego les comentaré con más detalle.

En el ámbito de las prácticas universitarias, quiero también señalarles que hemos sido la primera comunidad autónoma, y no sabemos si la única, en dar un paso al frente y asumir el coste de la Seguridad Social, de la cotización de la Seguridad Social de los estudiantes universitarios que realizan sus prácticas en la Administración autonómica y en sus entes adscritos.

Hemos puesto en marcha la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, que recientemente ha recibido el informe provisional, y el definitivo llegará en breve. Ha sido evaluada positivamente por la ENQA, la agencia europea que evalúa las agencias de calidad de toda Europa, y es la que da el marchamo y marca los criterios sobre los procesos de calidad, especialmente en los títulos universitarios. Pues bien, como les digo, se aprobaron los nuevos estatutos y, además, se ha puesto ya en marcha con la nueva estructura que se dotaba en esos estatutos.

Hemos impulsado la participación conjunta de las universidades en eventos internacionales para la promoción de nuestras universidades en ferias y exposiciones, de una forma coordinada, haciendo más músculo que simplemente universidad por universidad. Y de esta forma, la internacionalización y la cooperación interuniversitaria se han visto reforzadas. Y hemos creado una marca única, Universidades Públicas de Andalucía, que creo que refuerza tanto a Andalucía como al sistema universitario público.

Hemos renovado los nombramientos de los consejos sociales, solicitados por los propios consejos y algunos que venían con retraso. También hemos aprobado el Decreto de precios públicos, con un ahorro de 47 millones al año para las familias. Un decreto de precios públicos que ha incorporado medidas de carácter social, medidas para facilitar que aquellas personas que, teniendo las capacidades, pero no los recursos y que están en riesgo de exclusión social, puedan acceder a las titulaciones que consideren. Y, como le digo, un ahorro de 46,8 millones de euros, derivado de la aplicación de sus principales medidas y, desde luego, blindando la bonificación que ahora mismo reciben nuestros estudiantes.

Se ha aumentado el complemento Erasmus. El objetivo de la legislatura era alcanzar el 10% de incremento y estamos trabajando en ello. Se está produciendo un incremento anual porque, como saben, el programa Erasmus se financia en años consecutivos, en dos ejercicios distintos. Entonces, se produce un deslizamiento que lleva a un incremento.

Se han puesto en marcha los grados de Medicina en Almería, Jaén y Huelva. En Almería y en Jaén se aprobaron en la anterior legislatura, pero ya se pusieron en marcha en este curso, durante el curso 2022-2023, y este año en Huelva, con 65 plazas, comienza la titulación del grado de Medicina en la Universidad de Huelva. Con lo cual, todas nuestras universidades públicas ya ofertan este título.

En cuanto a la tramitación de universidades privadas, se han tramitado cuatro proyectos de ley relativos a la autorización de las universidades de UTAMED, Fernando III, Alfonso X el Sabio y la Universidad

Europea, que fueron aprobadas, las dos primeras en la legislatura anterior y las dos siguientes, donde ya se habían dado los pasos de tramitación, también en la legislatura anterior.

Frente a los cambios normativos con los que nos hemos ido encontrando, los cambios normativos que ha hecho el Estado, ahí, como saben, hay una gran discrepancia respecto a la nueva Ley orgánica del sistema universitario, una ley que consideramos y seguimos considerando ineficaz, que además desregula el sistema en ámbitos donde consideramos que debería regularse para crear un sistema universitario español. Y, por otro lado, resta autonomía a las universidades en temas tan sensibles como la política de personal. Cosas que, como saben, intentaremos, en la medida de lo posible y hasta donde nos lo permita la norma, pues intentaremos paliar con la Ley de Universidades para Andalucía.

En el Gobierno andaluz hemos sido los primeros en adaptar la figura del profesorado a la LOSU para garantizar la estabilidad del profesorado, y para ello hicimos una modificación del artículo 40 de la Ley Andaluza de Universidades, donde recuperamos la figura del contratado doctor y no los dejamos en una situación de inseguridad y, sobre todo, de indefinición con el personal permanente laboral, que era una figura que aparece, por unos motivos que todos conocemos, y si no se los explico yo, donde hemos recuperado esa figura del profesor contratado doctor. Además, hemos creado una figura novedosa, que era reclamada por el sistema sanitario, que era reclamada también por las universidades, que es la figura del ayudante doctor con vinculación clínica. Esto nos va a permitir un relevo generacional importante en este sector, donde no solo faltan médicos, como todos saben, sino que, además, hacen falta médicos que quieran ser profesores universitarios. Y lo mejor para ello es que esta carrera docente y asistencial la inicien justo al acabar el MIR, y por eso se ha puesto en marcha la figura del ayudante doctor con vinculación clínica.

Sobre las nuevas leyes de universidad y ciencia, saben el inmenso trabajo. La LOSU fue aprobada en abril de 2023. Durante este año se han mantenido reuniones muy intensas y muy fructíferas, tengo que decirlo, con los distintos agentes. Con los rectores, con consejos sociales, con representación sindical, representación estudiantil, con los empresarios, con la Confederación de Empresarios de Andalucía, con el objeto, evidentemente, de que sea una ley fruto del consenso y que dé respuesta no solo a lo que hoy necesitan las universidades, sino también mirando para el futuro. Igual, en la misma línea hemos trabajado con la Ley para el avance de la ciencia y la tecnología, un texto que también estamos trabajando con ahínco y que esperamos en el mes de octubre iniciar ya su tramitación.

Y partiendo de esta Ley de ciencia, pues les hablo sobre otra de las patas de la consejería. Hemos implementado la estrategia de I+D+i, la EIDIA, de Andalucía y hemos aprobado para ello las bases reguladoras de las distintas convocatorias. Nuestro objetivo era modificar las bases reguladoras de las diferentes convocatorias con el objeto de generar certidumbre. La certidumbre basada, por un lado, en generar estabilidad a través de la contratación en las figuras postdoctorales, tanto senior como postdoctorales, de primera fase. Y así hemos incluido la obligación de estabilización en nuestro sistema universitario público de aquellas personas que sean contratadas. Eso hace tremendamente atractivo al sistema universitario público andaluz para captar talento o para retornar talento. Desde luego, también hemos trabajado en una simplificación administrativa que supera el 90% en las distintas convocatorias tanto de recursos humanos como de proyectos de I+D+i. Y, desde luego, es nuestra voluntad y hemos trabajado

para que haya un calendario anual de convocatorias. Y, como les digo, uno de nuestros objetivos es garantizar la carrera investigadora. Y, para ello, estas convocatorias, tanto predoctorales, postdoctorales y Emergia, que han alcanzado en la primera convocatoria 38 millones de euros, junto con los proyectos de investigación, que han alcanzado 25 millones, en cinco ámbitos estratégicos ligados a la S4, dando así respuesta a la Estrategia de Especialización Inteligente de Andalucía, como son las sociedades inteligentes, la agrotecnología, recursos naturales, industrias tractoras y la transición ecológica. Prácticamente todo puede entrar ahí, ¿no?

Y seguimos trabajando para continuar desplegando nuevos incentivos para el ámbito de la transferencia, ayudar a la adquisición de instrumentación científica, impulsar la labor de los campus de excelencia y la puesta en marcha de las unidades de excelencia de investigación y de investigación competitiva.

Además, hemos resuelto 58 millones de euros —que se dice pronto, 58 millones de euros— de diferentes convocatorias de ayudas que venían de la legislatura anterior. Se han podido resolver. Y ello nos ha permitido también una certificación del programa marco, pues, tengo que considerar histórica. Porque con anterioridad se certificaba cero euros en los programas marco, en los dos anteriores. Aquí la cifra de certificación ha estado rondando el 70%.

Luego, también hemos puesto en marcha, aprobamos el Decreto de Agentes del Sistema del Conocimiento, que simplifica, organiza de manera eficiente los actores que constituyen dicho sistema, incorporando nuevos actores, como son las empresas de carácter innovador, que los consideramos una interfaz, un elemento clave para que se produzca la transferencia del conocimiento.

Y en política aeroespacial, que, como saben, es algo que este Gobierno viene trabajando y ya desde la legislatura anterior se estableció —estoy acabando— la Estrategia Aeroespacial de Andalucía, bueno, hemos destinado casi 90 millones de euros, 86,6, a distintos programas.

Space Innova Andalucía, a través de compra pública e innovación, la iniciativa Clean Aviation, diferentes infraestructuras singulares con que cuenta Andalucía y que son únicas a nivel nacional.

Y, junto a ello, pues, también entraremos —y luego lo comentaré— en políticas de clúster de innovación, que, como les decía, se incorporan por primera vez y se establece por primera vez una política de clúster en Andalucía.

Ayuda a centros tecnológicos, incentivos a apoyo a empresas, las líneas de ayudas de investigación e innovación para la sequía, con ocho millones de euros que están ahora mismo en fase de resolución.

Y luego estamos trabajando —aunque luego lo contaré también con más detalle— sobre los parques científicos tecnológicos y aprovechar todo su potencial.

No me extiendo más, porque tengo todavía aquí demasiado, pero, bueno, cumplo el tiempo.

[Intervención no registrada.]

No lo cumplo, ¿no? Hoy me he pasado. Lo siento, señorías. Es lo que pasa, que me preguntan qué hemos hecho.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—El consejero se ha excedido en el tiempo, y con lo cual, bueno, los portavoces de los grupos también contarán con la indulgencia de la Mesa en los tiempos.

Pues, sin más, tiene la palabra la señora Gómez Moreno, por el Grupo Por Andalucía.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Un gusto tenerle aquí y verle recuperado y con tanta fuerza, señor consejero.

Bueno, la verdad es que, después de escuchar su exposición, tengo que decirle que aquí sí vamos a..., bueno, se va a detallar, se va a ver que tenemos distintos puntos de vista sobre lo que es el balance, ¿no?, en este momento de ecuador de la legislatura.

A nosotros nos parece que cualquier balance que se haga hay que ver de dónde se parte, es verdad, de dónde se ha llegado, qué se ha hecho en este tiempo. Y, hombre, es cierto que el sistema universitario, el sistema público universitario andaluz ya tenía problemas cuando usted accede a la consejería, incluso, si quiere, pues, cuando el Partido Popular llega al Gobierno, hace ya seis años, a nosotros nos parece que, a día de hoy, no solo no se han resuelto, sino que podríamos añadir otros que yo le voy a relatar.

Me preocupa mucho la ruptura de consonancia que se ha percibido entre los rectores y rectoras de las universidades públicas y su consejería, sobre todo, pues, en las últimas semanas de junio, julio, donde se llegó a declaraciones públicas que ahí me parece que no ayudan nada a ese clima de entendimiento necesario entre instituciones, para abordar los problemas que tiene el sistema público universitario andaluz, con unas instituciones, además, que tienen autonomía universitaria, pero que dependen tanto de las políticas de la Junta de Andalucía, de su consejería.

Me parece que la creación, voy a decir cinco universidades privadas en Andalucía, sé que son cuatro, lo que pasa que es verdad que sabe que nosotros entendemos que ha habido una quinta que ha entrado por la puerta de atrás, a través del conflicto que ha surgido entre la Universidad de Sevilla y el centro adscrito de la Orden de San Juan de Dios. Y nos parece que, al final, de facto, tenemos una universidad más presente en Andalucía y que eso lo podríamos haber evitado, deberíamos haber hecho todo lo posible para que ese conflicto no hubiera llegado a donde se llegó.

El sistema de financiación es verdad que se ha aprobado uno nuevo, es verdad que ha habido diálogo con los rectores y rectoras, pero a mí me parece que hasta que no lo lleguemos a aterrizar de verdad, sobre cifras concretas, ahora mismo no podemos decir..., no nos lo podríamos apuntar como los éxitos, si quiere que se lo diga. Me parece que no convence a todos los rectores, a todas las rectoras, y me parece que hay que recordar que las universidades públicas andaluzas, en lo peor de la crisis, no tenían ni

siquiera para pagar la calefacción en ocasiones. Entonces, venimos de un sistema muy deficitario y me parece que todo lo que tiene que ver con la financiación todavía no se ha resuelto. Ya mismo estaremos hablando de los presupuestos y retomaremos seguramente este tema.

Tenemos estudiantes que siguen teniendo que irse... No voy a hablar al traslado entre provincias, porque eso depende de la [...], sino sobre todo a otras comunidades autónomas, para poder estudiar en carreras que, además, tienen salidas y que requieren personal.

Usted nos ha hablado de cómo se ha hecho un esfuerzo, y es verdad, por las facultades de Medicina, pues han llegado a todas las provincias andaluzas, a todas las universidades andaluzas, pero es verdad que seguimos necesitando personal médico, la nota de corte sigue siendo muy alta, y yo creo que eso es algo que hay que trabajar conjuntamente con las universidades, sé que no es responsabilidad solo suya, para intentar aumentar las plazas públicas y no tener que acabar cubriendo esa demanda que se queda sin cubrir por universidades privadas. Que, bueno, usted ya sabe que para nosotros no solo no son la panacea, sino que nos supone un problema por la manera en la que se están haciendo, por la falta de calidad, básicamente.

Nos preocupan, además, porque esos mismos estudiantes que ingresan en nuestro sistema universitario, si desean seguir la senda investigadora, muchas veces acaban en el extranjero, yéndose no ya a otras comunidades autónomas, sino incluso fuera de nuestro país. Me parece que seguimos perdiendo talento y que todavía no hemos conseguido hacer que Andalucía sea un lugar donde la innovación, la investigación, realmente sea un sitio atractivo para hacer carrera universitaria.

Me preocupa... Ha hablado del mapa de titulaciones, y es verdad que se han aprobado nuevos títulos, es verdad que llevamos mucho tiempo pendientes de esa renovación, pero también es cierto –y me quedo con algunas declaraciones de los rectores de las universidades públicas– que dicen que se han encontrado con más dificultades que las privadas a la hora de implantar algunos títulos. Me quedo con los datos que ha dicho, que ningún título que se haya denegado en una universidad pública se ha dado a la privada, no lo pongo en cuestión, pero ellos sí que dicen que quizás se ha sido un poco más flexible con las universidades privadas a la hora de concederles nuevos títulos que a las públicas. Y aunque usted ha hablado de 82, por un lado, y 64, por otro, las privadas, a mí me parece que, teniendo en cuenta las dimensiones de uno y otro, la diferencia me parece pequeña. O sea, si me lo pudiera aclarar, me gustaría.

Tenemos muchos programas de inversión público-privada, pero a mí me sigue preocupando si realmente estamos trabajando sobre la innovación que afecte al tejido industrial andaluz y si estamos haciendo el trabajo conjunto necesario con la Consejería de Industria para eso de que tanto se habla, que es el cambio de modelo productivo, de sistema de desarrollo, que tanto depende de lo que invirtamos desde aquí, ¿no?, y es verdad que también depende de otras áreas. Pero que no tengo yo claro que no acabemos siendo una comunidad autónoma. Al final puede estar la segunda legislatura de su partido tan dependiente o más del turismo de lo que era antes. Y me parece que eso sería una gestión que en ningún caso podríamos decir que es exitosa si eso fuera así.

Hay muchos millones comprometidos en compra pública de inversión, eso lo hemos hablado muchas veces. A mí me gustaría ver cómo vamos a hacer ese seguimiento del resultado que de eso se tiene,

siendo conscientes de que es algo intangible, que es algo nuevo, pero que tenemos que aprender maneras de controlar esa política, ese dinero que se está dando.

Seguimos a la cola en patentes registradas, tanto industriales como intelectuales, incluso en publicación de artículos. Y eso tiene que ver también con las faltas de respaldo de fondos públicos a la hora de favorecer esa investigación por parte, básicamente, de las universidades públicas y de los centros de investigación.

En el capítulo del emprendimiento, si quieren, me preocupa mucho que el 90% del emprendimiento que se inicia es autoempleo, en realidad. Eso lo hemos hablado muchas veces, que muchas de las iniciativas que se crean, que consiguen financiación, es decir, que con el impulso de su consejería y de sus políticas surgen, muchas veces no superan los tres años de vida. Eso lo hemos hablado alguna vez y eso es un problema. No se trata solo de iniciar con el emprendimiento y apoyar la labor de emprendedores, sino que tenemos que conseguir que sean iniciativas que vayan más allá del autoempleo y, sobre todo, que pervivan en el tiempo, porque, si no, lo que estaremos haciendo será tirando el dinero de todos los andaluces y las andaluzas.

En resumen, a nosotros nos parece que hemos perdido dos años preciosos y que tenemos que preocuparnos más, si cabe, sobre todo ahora, que no tenemos que aprobar los presupuestos, por el sistema público universitario andaluz, por los jóvenes que viven en nuestra tierra y que, a día de hoy, todavía, en su inmensa mayoría, están abocados o a trabajos precarios o a salir al extranjero o a otras comunidades autónomas para ganarse la vida.

Muchas gracias y bienvenido, como le decía al inicio.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Proporcionalmente ha duplicado usted el tiempo que... Sí, sí ha sido... Pero, bueno, en cualquier caso, pues nada, como estamos al principio y todo el mundo tenemos energías renovadas, pues seremos, como decía antes, comprensivos.

Bueno, y por el Grupo Vox, tiene la palabra el señor Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero.

Bueno, nos alegra y agradecemos que la propuesta de Vox de la salud mental de suicidios y autolesiones no haya caído en saco roto. Hombre, yo estaba seguro de que usted, cuando me dijo que se iba a comprometer a hacer algo, lo iba a hacer, sobre todo, en este problema, que, en general, nadie le presta atención a este tipo de fallecimientos. Pues nos alegramos y espero que nos informe cuando esto vaya avanzando porque creo que esto es importante para la sociedad.

Bueno, desde Vox reconocemos que las universidades públicas necesitan un nuevo modelo de financiación, pero sabemos que la propuesta actual no es la solución perfecta, sino un parche para toda comunidad universitaria española.

Por eso presentamos enmiendas para impulsar los trámites conducentes a la aprobación de una nueva LOSU que garantice la igualdad y equidad de la comunidad educativa en todo el territorio español.

Lo que tenemos claro, y creo que en eso coincidimos, es que hay que derogar la actual LOSU, por su falta de rigor académico, por su nula atención a la excelencia académica, su marcado tono ideológico progresista-socialista, el grado alto de endogamia y la falta de atención a las verdaderas demandas de la comunidad universitaria.

También creemos que no se le ha dado prioridad para que las titulaciones incidan directamente con nuestro sector productivo, es decir, con las empresas andaluzas. Pensamos que una EBAU común en las regiones gobernadas por el Partido Popular no va a acabar con las desigualdades, y seguirá habiendo comunidades de primera y de segunda. El PP no ha tenido en cuenta ninguna de nuestras iniciativas. Y, además, estas medidas deberían haber venido precedidas de un currículum común para todo el Bachillerato en todas las comunidades.

Es necesario y legítimo que Andalucía legisle en materia de universidades, siempre y cuando realmente consiga paliar las consecuencias y efectos de la ley estatal.

También vemos que el Partido Popular ha rechazado la mayoría de nuestras propuestas en los últimos presupuestos, como la creación de becas de excelencia académica del alumnado universitario por 4,1 millones de euros, la creación de becas para la excelencia académica del alumnado doctorando por unos 486.000 euros.

Solo con la eliminación de los 3,9 millones de recursos propios de esa agencia que usted ha mencionado para la calidad científica y universitaria de Andalucía —cuya función y aportación algún día nos explicará, porque aún desconocemos de qué va a tratar esa agencia, ¿vale?; a lo mejor nos lo puede explicar aquí, o en otra comisión se lo preguntaremos específicamente— se conseguiría prácticamente la totalidad de la cuantía económica para estos dos tipos de becas.

También propusimos la creación y promoción de programas de investigación de la cultura española en el ámbito de las Humanidades, la creación de un programa de emprendimiento en colaboración entre las *spin-off* de las universidades y los parques tecnológicos.

Y también podíamos profundizar en el edificio Valcárcel en Cádiz, la antigua escuela náutica de Cádiz, o el centro de economía circular en Huelva. Pero esto llevaría para mucho más tiempo y yo me he pasado un poquito, pero no me voy a pasar tanto como otros.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

Y ahora, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Señor consejero, me alegro de que esté usted de vuelta y con ánimo renovado.

Señorías, empecemos por la financiación de nuestras universidades. Ya lo he dicho en varias ocasiones: el modelo aprobado es un buen modelo —al menos, sobre el papel—, pero claro, hay que desarrollarlo.

Los incumplimientos de Moreno Bonilla con los acuerdos de Sanidad, que tienen soliviantada —o empiezan a soliviantar— a la comunidad médica, sientan un precedente inquietante. Estamos en septiembre, y aún se deben 25 millones a la gerencia —me he cerciorado de ello y he llamado a varias.

Pero hay un problema de mayor calado, que nos preocupa aún más. El gasto en el capítulo I —y usted lo sabe bien— ha subido notablemente en los últimos años, y si el presupuesto para este capítulo sube algo más que el coste de la vida, poco avanzamos. Se necesita una subida más contundente, y acorde con las plantillas actuales.

En 2023, usted hizo la siguiente declaración a prensa —y leo—:

«El señor consejero ha resaltado el mayor compromiso asumido para 2023 por la Junta a través de fondos propios, que crecen un 3,28% con respecto al ejercicio anterior».

Señor Villamandos, el IPC de ese año cerró con un 3,1%, lo comido por lo servido. Este año, el presupuesto para las universidades ha aumentado un 4% y el IPC previsto a un 3,5%. Hemos mejorado, hemos mejorado ciertamente un tanto, pero a cambio ha disminuido un 25% el monto destinado al programa de investigación, por ejemplo, en el 5.4.A.

Señor consejero, usted está gobernando la consejería con los dos presupuestos más altos de la historia de la Junta de Andalucía. No es lo mismo gobernar en una etapa crisis o postcrisis; es el momento de dar un salto de calidad y lograr una subida sustancial de los presupuestos para las universidades públicas de investigación, especialmente en el capítulo I. Pero las únicas universidades en Andalucía que realmente han dado un salto de altura en estos dos últimos años son las privadas, y usted, señor Villamandos, les ha proporcionado la pértiga.

En cuanto al mapa de titulaciones, más de lo mismo: se trata de un logro, pero un logro a medias. Se permite a los rectorados ofrecer nuevas titulaciones a coste cero y se intenta ordenar la oferta de forma racional, para evitar duplicidades. Pero Moreno Bonilla le ha fastidiado el invento con la incontinencia que el presidente muestra por las universidades privadas. Así, en Málaga, por ejemplo, entre la nueva universidad privada y la UMA, la oferta global multiplicará títulos innecesarios, que van a aportar poco o nada al sistema universitario andaluz, y todo ello en una zona geográfica muy reducida. Por tanto, la consejería se ha quedado a la mitad en algunas tareas, aunque en otras ni siquiera ha empezado a trabajar.

Mire, hace dos años se anunciaba en prensa la necesidad y urgencia de acometer una gobernanza de los parques tecnológicos. La misión debía ser muy importante, porque incluso hay un acuerdo de consejo de gobierno firmado el 31 de agosto de 2022. En dicho documento viene una cronología. En marzo de 2023, estaba previsto el pliego de contratación de una herramienta de gestión común de parques y entornos empresariales. Y en abril de 2023 se fijó la celebración de una reunión a alto nivel, clausura y presentación del sistema y la forma de implantación acordada. Traduzco para que nos entendamos, señorías: hace un año,

teníamos prevista la foto de Moreno Bonilla y el consejero con los representantes de los parques. No hemos visto ninguna celebración y estamos en julio, bueno no, estamos ya en septiembre de 2024.

No se está haciendo una apuesta de futuro por nuestros parques tecnológicos, estamos viviendo de las rentas que nos dejaron gobiernos anteriores. Los éxitos actuales del parque tecnológico de PCT Cartuja o de Málaga TechPark se deben en gran parte —o en parte, vamos a decir en parte— a una planificación y a una financiación importante en el pasado. Pero ¿qué medidas se están tomando o qué está tomando la Junta para que sigan cosechando los éxitos en los próximos quince años? Muy pocas o ninguna; hasta el día de hoy, ninguna medida novedosa o reseñable.

En julio, TRADE sacó por fin unos incentivos para empresas que dan más puntuación si se instalan en un parque tecnológico. Pero es que esto se trata de una medida antigua y copiada de gobiernos socialistas anteriores.

La verdad es que a usted, señor consejero, le gusta poco hablar de parques tecnológicos y mucho de clústeres. De hecho, sacó una normativa, ya publicada en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* que detalla los requisitos que se imponen a las empresas. Lo suyo, señor Villamandos, sería que a estos requisitos le siguieran ya ayudas económicas.

En relación con los parques tecnológicos y los clústeres de innovación, hasta ahora se ha hecho poco o nada, excepto alguna normativa, como he reseñado, y varias reuniones. Bueno, habéis anunciado una nueva medida, típica de la casa de Moreno Bonilla —es decir, puro *marketing*—: se implantará una marca única para todos los parques científicos y tecnológicos de Andalucía, con el objetivo de proyectar al exterior el ecosistema innovador andaluz. Mucho humo. En universidades habéis hecho lo mismo, habéis copiado lo de universidades: una única marca para la Universidad andaluza en el exterior. ¿Y en qué se ha traducido? Pues yo se lo voy a decir: en un *stand* compartido para las universidades en la feria NAFSA. Punto y pelota. No hay nada más, señor Villamandos. Estáis faltos de ideas en la consejería. Con razón, usted pidió en pleno a los rectores, con vehemencia, que aportaran ideas.

En cuanto a la investigación, más sombras que luces. Se han hecho las tareas en el programa Emergia, dotado con 17,52 millones; ahí ha estado bien. También ha salido la modalidad 2 de ayuda al desarrollo de proyectos de investigación aplicada —los antiguos proyectos de excelencia—; ahí sí han hecho las tareas. El programa Cualifica, sin embargo, se quedó estancado, que yo sepa, en 2021. Los doctorados industriales siguen durmiendo el sueño de los justos. Y en cuanto a los contratos predoctorales, vamos para atrás: el monto de la última convocatoria es de 10 millones, cuando en 2021 su antecesor sacó una convocatoria por 15 millones.

Con todo, lo más preocupante es el descenso general del presupuesto destinado a investigación. Ya he dicho que el 5.4.A pasó del año 2021 a 2024 de 345 millones a 160 millones de euros. Se ha quedado en menos de la mitad en tres años. Como también se ha quedado a menos de la mitad el plan de infraestructura universitaria. La Junta aprobó para el periodo 2020-2023 un total de 165 millones de euros; el actual se ha quedado en 80 millones. Sí, dice usted que vendrán más, pero hasta ahora es la mitad. Menos mal que los convenios con el Gobierno central obligan al Gobierno de Moreno Bonilla a no escatimar en las infraestructuras estratégicas, como IFMIF-DONES o proyecto CEUS. Se ve que hay que firmar convenios para que ustedes se pongan las pilas.

¿Y qué le voy a decir, señor consejero, de los complementos salariales? Hoy, después de dos años, los complementos autonómicos, todavía sigue siendo una hermosa teoría sobre el papel. No están en los bolsillos del profesorado. Dice usted que por fin van a salir; yo llevo dos años, espero felicitarle la próxima reunión. Tampoco hemos visto el pago del quinto tramo. Y los trabajadores de Andalucía Em- prende nos han informado que, tras dos años de negociaciones con la consejería, no se ha materializa- do ninguna solución a las desigualdades salariales existentes en dicha fundación.

En lo referente a la internacionalización, hay una absoluta falta de ideas de programas novedosos, con la excepción de un *stand* común con la marca Universidad de Andalucía en la feria NAFSA. Por cier- to, a ver si se rascan un poco más el bolsillo, porque los directores internacionales de tres universidades se quejan de que el espacio asignado está siempre en zonas periféricas o secundarias.

Y acabo, señor presidente. Señorías del PP, señor Villamandos, esto sí es importante: por favor, de- jad de tomar el pelo a los universitarios andaluces con las ayudas Erasmus. Mire, le voy a dar... Yo he trabajado con Erasmus —y usted lo sabe— muchos años. Un Erasmus que se fuera a Croacia hace seis años cobraba 100 euros de la Junta de Andalucía, hace seis años. ¿Sabe lo que cobra hoy? 105 euros. Eso sí, Moreno Bonilla ha pasado de 71.000 euros a 90.000 euros en un año, 24% de subida. Los Eras- mus, en seis años, 5% de subida. De 100 euros a Croacia, a 105.

¿Y qué le voy a decir del Distrito Único Andaluz? Un problema informático que trae de cabeza a los funcionarios desde julio, y ha añadido una angustia innecesaria a las familias con hijos e hijas en lista de espera de carreras como Medicina. Dijeron ustedes en julio que estaban solucionando el problema infor- mático. Mentira, sigue existiendo. La prensa ya se ha hecho eco de este desbarajuste.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Y tiene la palabra, por parte del Grupo Popular, el señor García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señor consejero, retomamos esta comisión parlamentaria para hacer balance, precisamente, de los dos primeros años de gobierno. Pero, antes de comenzar, me van a permitir que le traslade al señor consejero la alegría del Grupo Parlamentario Popular de verle incorporado con energía y, además, con su habitual claridad en sus intervenciones.

En estos dos años de legislatura, Andalucía ha mejorado considerablemente. La percepción de nues- tra comunidad ha ido evolucionando a mejor en estos cinco años de gobierno del Partido Popular, con Juanma Moreno a la cabeza y con todos sus consejeros. Y es que hemos pasado de ser una región que estaba estancada, que estaba a la cola en todo y que era conocida por la tremenda corrupción institu- cional de esa Junta socialista, a ser una comunidad que crece, que es referente en gestión y, además, que es un ejemplo para hacer política.

También en materia de universidad, investigación e innovación. Solo hay que recordar esos tiempos pretéritos en los que la Junta socialista de aquel entonces generaba deudas multimillonarias con nuestras universidades públicas, o dejó congelada la oferta de titulaciones durante más de una década, o sin convocar los complementos autonómicos o esas ayudas a la investigación. Hoy ha hablado aquí el señor Ruiz, precisamente, de que le parece mucho que hayan tardado dos años los complementos autonómicos en convocarse, pero es que ellos los dejaron diez años sin convocar. Y llega el Partido Popular y pone en marcha eso, y además lo hace para que sea de forma anual. Esa era la apuesta del Partido Socialista cuando gobernó en materia de universidad, investigación e innovación. Y aquí les voy a mostrar la apuesta que usted perfectamente ha explicado por parte del Partido Popular.

Y es que desde el inicio de esta legislatura ya pudimos ver ese compromiso en materia de universidad, investigación e innovación, creando una consejería propia, poniendo a un gran referente en la materia, como es usted, señor consejero, al frente de esta consejería, con un equipo, además, que está haciendo un fantástico trabajo en materia de universidad, investigación e innovación. Y por eso se creó esta consejería. Y todo, además, con una hoja de ruta muy clara que plasmamos también en el programa electoral que, por cierto, recibió un apoyo mayoritario de los andaluces.

Y digo que no se equivocó porque, además, ustedes lo están haciendo de una forma muy buena para la comunidad universitaria, para el sistema andaluz del conocimiento, que es haciéndolo con diálogo y con acuerdo. Precisamente, ese diálogo y acuerdo que no encontramos en el Gobierno de España. Y es que, bueno, pues han acordado ustedes con los rectores y con las universidades públicas un modelo de financiación que garantiza la suficiencia financiera, que va a hacer que nuestras universidades sean más eficaces y más eficientes con esos contratos programa y que, además, por cierto, fue aprobado por unanimidad.

Y es que tenemos cifras, esas cifras del mayor presupuesto de la historia para mejorar nuestro sistema universitario. Al menos 1.777 millones de euros, que es una cantidad, como he dicho antes, histórica. O esa aprobación del Plan extraordinario de inversiones e infraestructuras que, en palabras de los rectores —y entrecorrido— va a permitirles usar parte de sus remanentes actuales en la modernización y la dotación de infraestructuras que son imprescindibles para el avance y la competitividad del sistema universitario público de Andalucía. Algo que, por cierto, ya reclamaban en época del Partido Socialista y que jamás escucharon ni atendieron.

Y, señorías, otro de los grandes hitos en la gestión en materia universitaria es ese desbloqueo de una nueva y actualizada oferta de titulaciones para nuestras universidades, una asignatura pendiente por parte de gobiernos socialistas y que una vez más ha sacado del cajón un gobierno del Partido Popular, con usted, señor consejero, a la cabeza. Diez años tuvieron los gobiernos socialistas congeladas esa oferta de titulaciones, diez años en los que nuestras universidades perdían cada día competitividad con el resto del sistema universitario español. Ustedes, señorías del PSOE, que hicieron, por cierto, oídos sordos a nuestras universidades y que, gracias a ese compromiso del Gobierno del Partido Popular y del señor Villamandos a la cabeza, pues tenemos un nuevo mapa de titulaciones que va renovándose, por cierto, de una forma periódica y que va a dotar, además, de una flexibilidad al sistema, con novedades como esos títulos duales que favorecen la empleabilidad.

Desde luego, el Partido Socialista era mucho de «mucho te quiero, perrito, pero pan poquito». Y es que, bueno, pues ahora que le gustan tanto los comunicados, tenemos un comunicado referente a esta cuestión en el que nuestros rectores valoran de forma satisfactoria este importante paso que ha dado el Gobierno de Andalucía y, además, lo han calificado de un importante avance que pone fin al estancamiento que sufría el sistema andaluz desde los acuerdos de Jaén del año 2010. Eso lo dicen los rectores.

¿En serio van a venir ustedes a dar lecciones en materia de gestión y de política universitaria? Desde luego, no están ustedes en condiciones, señor Ruiz.

Tampoco en lo referente a las condiciones laborales y retributivas de nuestro personal de nuestras universidades, porque mientras ustedes dejaron durante más de diez años congelados los complementos autonómicos para el personal docente e investigador, ha traído el señor Villamandos aquí un acuerdo histórico, un acuerdo dialogado que cumple con una reivindicación del personal de nuestras universidades. Y que, por cierto, va a tener, como he dicho antes, un carácter anual, algo que con ustedes no se podía decir. Esos complementos autonómicos que ahora, como he dicho, tienen carácter anual, que vienen con una simplificación administrativa que facilita el acceso del personal a estas mejoras retributivas. O también el nuevo sistema de evaluación del desempeño, para que nuestro personal técnico de gestión, administración y servicios pueda desarrollar esa carrera horizontal que también reclamaban desde hacía tiempo. Y todo para cumplir con el compromiso y con la palabra dada.

Pero si seguimos repasando la gestión, tenemos que resaltar también la apuesta por los jóvenes estudiantes, por los jóvenes de nuestras universidades, que tienen una mayor oferta. A los que se les ha ampliado también las bonificaciones de las matrículas, a los que se les están reduciendo las tasas en muchas titulaciones, a los que también, por cierto, se les ha aumentado el complemento autonómico Erasmus+, o a los que también se les da facilidades, como a esos alumnos vulnerables, reservando el 1% de las plazas para alumnos que se encuentran en riesgo de exclusión.

Señor consejero, es que también han salvado ustedes las prácticas de miles de estudiantes andaluces, asumiendo el coste que supone el alta en la Seguridad Social frente a esa política —que han recalcado aquí que quieren seguir haciéndolo— de la falta de diálogo, de la falta de acuerdos y de la deslealtad institucional que ha tenido el Gobierno de España, y que sigue teniendo cada día y lo vemos cada día.

Señorías, estamos también hablando de esa aprobación de universidades privadas que van a enriquecer y a complementar el sistema universitario público, que van a colaborar en la retención de talento y que van a contribuir también al desarrollo económico y social.

O esa puesta en marcha de los grados de Medicina de Almería, de Jaén y de Huelva. Que por cierto, se amplían las plazas. El Gobierno de Andalucía cumple, pero quien no cumple es el Gobierno de España. A mí me gustaría particularmente que desde los partidos de izquierda se le pidiera al Gobierno de España que aumentara las plazas MIR para que no fuera un cuello de botella esa salida de profesionales de nuestras carreras y que no se quedaran en un cuello de botella.

Y, por otro lado, ha hablado usted de la Ley Universitaria para Andalucía, una ley también muy esperada y que además viene a paliar los efectos de una pésima ley orgánica del sistema universitario. Esa Ley de Ciencia, que tan necesaria es en nuestra comunidad.

Y con ese esfuerzo financiero que se está haciendo en materia de investigación, 134 millones que vienen a respaldar esos nuevos programas de apoyo a investigadores, esos nuevos proyectos de I+D, o esas convocatorias que van dirigidas al fomento de la excelencia.

Y se pone punto final a esa maraña burocrática a la que nos tenía acostumbrados el Partido Socialista y que les quitaba las ganas a los investigadores de realizar proyectos de investigación.

Desde luego, un avance muy amplio en materia de investigación y también, por cierto, de innovación. Por ejemplo, mencionar ese programa de compra pública de innovación, o la reorganización de la política de emprendimiento, que se le da un marcado carácter tecnológico, apoyando también a las startups y con más incentivos. O, por ejemplo, reactivando esas comisiones provinciales de emprendimiento que durante tantos años estuvieron sin convocarse.

Y a lo que se suma esa estrategia —y ya termino— del sector aeroespacial y de la innovación en materia de defensa, que tienen como objetivo situar a nuestra tierra, Andalucía, como un polo de innovación a nivel internacional.

Señorías, estos logros no solo reflejan nuestro compromiso, sino también la colaboración y el talento de aquellos que forman parte de este proyecto. Y quiero felicitar al equipo de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación —aquí está presente el subsecretario general de Universidades— por el trabajo que están realizando, que es un trabajo fabuloso. Un proyecto que tiene una hoja de ruta clara, que se está cumpliendo al pie de la letra.

Y, señorías, ya lo decía José Ortega y Gasset: «Solo cabe progresar cuando se piensa en grande y solo es posible avanzar cuando se mira lejos».

Señorías, señor consejero, continuemos avanzando con determinación para hacer de Andalucía un referente y una tierra llena de oportunidades y de futuro.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Bueno, pues tiene un segundo turno de intervención el señor consejero, por tiempo de cinco minutos. Tendrá luego un último tiempo de tres minutos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien. Bueno, pues voy a intentar irme quizás a lo más sensible.

En cuanto a la ruptura con la consonancia con los rectores, tranquilidad absoluta. Esto ha sido una pelea de familia y así lo entendemos. Personas con las que mantenemos una estrecha relación desde hace muchos años, amistad además. Y, bueno, que estas cosas pasan en las mejores familias, y ellos lo saben. Y, bueno, de hecho, ya estamos trabajando en septiembre otra vez de la mano y sin ningún tipo de problema.

Hombre, yo sobre el tema de..., vuelvo a insistir —aunque luego también hablaremos— sobre el tema de San Juan de Dios, Enfermería en San Juan de Dios, en Bormujos. Nosotros hemos hecho todo lo po-

sible, se lo puedo asegurar. Pero, si no tenemos un socio al lado que nos quiera ayudar, era muy difícil solucionarlo. Pero, de todas formas, seguimos, estamos siguiendo en esa línea.

El personal sanitario en Andalucía, yo también estoy de acuerdo, ojalá pudiéramos incrementarlo muchísimo más. Nuestras universidades han llegado de media a ofertar un 10%, el tope estaba en un 15%. Unas han llegado al 15, otras se han quedado en el 10, otras ni siquiera han querido o han podido subir. Y ahí, bueno, evidentemente, nos encontramos con ciertas limitaciones.

Tengo que decirle que en una reunión en Jaén, tanto la consejera de Salud, en ese momento consejera de Salud, como yo, pues le instamos y fue una reunión larga, intensa, en la que conseguimos que se produjera ese incremento. No todo lo que nos hubiera gustado, pero, bueno, ese incremento.

Titulaciones. Bueno, yo le puedo asegurar que hay igualdad de oportunidades. Por mucho que digan que no, las universidades públicas y privadas tienen la igualdad de oportunidades. No hay coste cero, es falso que haya coste cero, como sí había antes, donde los rectores tenían que firmar un papel diciendo: «Esto no tiene coste adicional ninguno». Yo he tenido que firmar algunos de esos y no digo nada más. Y ahora mismo no, ahora mismo el Decreto de Ordenación de la Enseñanza sí marca un porcentaje que tiene que tener, evidentemente, la universidad, pero hay otro porcentaje que va a ser aportación extraordinaria. Es decir, que, en ese sentido, no hay coste cero.

Hombre, y a las universidades públicas se les ha aprobado casi al cien por cien, mientras que a las privadas, el 82%. Es decir, con lo cual, yo creo que en este baremo es importante y, sobre todo, insistir, nada denegado a la pública se le ha aprobado a la privada.

Claro, aquí podemos jugar con que: «Y las leyes, es que las leyes...». Pero es que las leyes estaban presentadas en el año 2020 y, como ustedes comprenderán, no podemos hacer ahora un proceso retrospectivo y cambiar cosas que ya han sido aprobadas tanto por el ministerio como por las agencias de calidad. Eso ya estaba aprobado, entonces no podíamos tocarlo.

Hombre, en el ámbito de la innovación industrial, ahí Trade está jugando un papel importantísimo, y nosotros luego lo veremos, 15 millones de euros que vamos a poner precisamente en el ámbito de la innovación industrial, junto con el trabajo que hacemos con los centros tecnológicos, los parques y las empresas innovadoras. Es que tendría para seguir hablando para otra comparecencia.

Las becas de excelencia. Señor Ortells, vamos por el buen camino. De verdad que va a haber becas de excelencia no nuestras, de la convocatoria de la Junta de Andalucía, pero sí una orientación dentro del modelo de financiación hacia estas becas de excelencia. Digo que nosotros no porque la Junta de Andalucía, en el ámbito de universidades, no tenemos capacidad, es imposible, la convocatoria de becas, por toda la problemática que tiene. Entonces, lo que hacemos, igual que en otros ámbitos, lo que hacemos es la financiación a las universidades con una acción finalista.

En la de EvAU común, desde luego, lo que trabajamos es en una parte formal, misma fecha, mismo formato de examen. Y una parte académica, que creo que es la más importante, sin lugar a dudas, que es unos mismos criterios de corrección y unos contenidos que va a ser difícil, pero que estamos trabajando en ello, que haya unas matrices comunes en todas las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular y que, desde luego, vamos a ofrecer también a las comunidades gobernadas por el Partido Socialista o por otros partidos.

Sobre Valcárcel, lo que le puedo decir de Valcárcel es que estamos trabajando con la Universidad de Cádiz en definir cuáles son sus necesidades, saber lo que ellos necesitan y/o estructurarlos junto con la diputación y junto con el ayuntamiento. Y creo que vamos por buen camino. Posiblemente, antes de lo que nos esperamos, podamos tener buenas noticias.

Creo que la deuda con las universidades, la deuda que dicen las universidades que tenemos con ellas y que suponen un 0,5%, el desequilibrio entre lo que dicen universidades y lo que decimos, y por lo menos salen en nuestros números, es un 0,5%. Es decir, que tampoco hagamos aquí ahora un panegírico de esto, no son 25, son 20 millones. Hombre, y no creo que sea muy acertado hablar del IPC cuando la mayoría de esta financiación va destinada a nóminas. Con lo cual, esos incrementos son incrementos sustanciales. Como decía, no hay coste cero.

Hombre, los parques. Luego se los contaremos, pero ya estamos haciendo muchas medidas con los parques. No es un proceso fácil trabajar, porque tenga en cuenta que cada uno tiene una presidencia, tiene una dependencia, unos consejos de administración. Llegar a poner a todos de acuerdo es muy complejo, puedo decir que es muy complejo, pero ya hemos llegado a ese documento común, a ese documento de consenso, que junto con otras ayudas de financiación, como las que también van a tener los clústeres de innovación, con 10 millones de euros, pues darán salida a ello.

Cualifica. Es que el Cualifica no lo podemos sacar, el Cualifica se organiza para aquellas unidades de excelencia o María de Maeztu, María de Maeztu o Severo Ochoa, que están al final del proceso, ya no quedaba ninguna al final del proceso. Quedaba una durante esta legislatura, que era la Unidad de Excelencia María de Maeztu de Agronomía, y lo que no tenía mucho sentido es hacer una convocatoria para una única. Ustedes imagínense una convocatoria con todo lo que conlleva para una única unidad.

Se habló con la universidad coordinadora, se habló con la unidad, y entonces lo que se acordó, y creo que vamos a seguir en este mismo modelo, porque es mucho más eficaz y mucho mejor, pues es una subvención nominativa por la cantidad correspondiente, con lo cual ellos han tenido el dinero mucho antes, lo han podido ejecutar mucho antes y no hay problema. Y con las que vayan llegando, pues, evidentemente, haremos lo mismo.

Y, hombre, me hacen los números que ustedes hacen siempre, el 52.J, el 42 y tal. En el año 2022 se cambió el modelo de reprogramación, estamos reprogramando de otra forma diferente, entonces todo lo que comparen con periodos anteriores evidentemente no va a casar, va a ser imposible que case. Y, además, estamos en procesos de reprogramación de fondos europeos que esperamos que se tengan ya mismo.

Hombre, el quinto tramo. Es que el quinto tramo no lo pagamos nosotros, lo pagan las universidades. De hecho, hay universidades que ya lo han pagado, por ejemplo, la suya, ya lo ha pagado, de una forma un poquito, pero lo ha pagado. Y hay otras universidades que lo han pagado, que lo han pagado. Nosotros, y ellos lo saben, es decir, el quinto tramo es responsabilidad suya el pagarlo y estaba condicionado a lo que hemos aprobado, la carrera horizontal y evaluación del desempeño. Con lo cual, eso —y ellos lo saben— está totalmente superado.

Y en el ámbito del DUA. Pues, mire, les voy a decir lo que nos hemos encontrado con el DUA. Había un algoritmo que no sabemos quién puso, pero que viene de épocas... No, no, sí, porque lo del DUA es para mirárselo, lo del DUA es para mirárselo.

De seis y más, es decir, es un tema en el que ha surgido de pronto y cuando se han puesto a mirarlo los técnicos, y después de mucho trabajo, se han encontrado con que hay un algoritmo que no pone el orden de la gente como lo tiene que poner en las listas de espera. Eso no afecta a las adjudicaciones, porque la adjudicación siempre es por nota. Pero en lo que son las listas de espera, que tiene un carácter más orientativo, pues, esa es donde había un desbarajuste. ¿El motivo? Esto tiene nombre y apellidos y los tenemos identificados, evidentemente, no lo voy a decir aquí. Tenemos nombre y apellidos de quién lo hizo, por qué se hizo, que era precisamente para un momento donde no había redes sociales y donde no había esta comunicación que ahora hay. Pues, evidentemente, la gente veía su situación y no pasaba nada. Ahora mismo, gracias a esas redes sociales y a esta situación que se ha generado, se ha detectado un problema que viene de una aplicación informática muy, muy compleja, hecha *ad hoc* por una persona y que, evidentemente, eso no es solamente este problema, sino otros muchos que nos estamos encontrando. Pero, en este caso, es concretamente un algoritmo que se ha identificado y que, bueno, pues, está en vía de solución.

Solamente puedo decir una cosa: la aplicación informática del DUA no tiene manual de instrucciones. Solo digo eso. Así que ustedes explíquenme cómo las personas que han llegado nuevas han podido enfrentarse a eso y seguir para adelante. No hay manual de instrucciones y no hay a quién llamar para que te solucione un problema, por los motivos que sean.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pues tiene la palabra el señor Ruiz, por el Grupo Socialista, durante un tiempo de tres minutos.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señoría, ya en el ecuador de la legislatura, podemos realizar un balance con mayor claridad de la labor realizada por la Consejería de Universidades. Mire, si yo fuera un cronista político, escogería dos epítetos para definir el liderazgo que ha ejercido el consejero en la misma: Villamandos, el legislador, y Villamandos, el privatizador.

El consejero se dio cuenta muy pronto de que el presidente y la señora Carolina España no le iban a dar mucho margen para lucirse y publicar grandes convocatorias. Es una pena, pues con los presupuestos más grandes de la historia de la Junta, las partidas de la consejería debían haber experimentado una subida notable.

Pero el señor Villamandos es un gestor inteligente, y supo reaccionar rápido una vez que leyó el contexto. Se dedicó entonces a ejercer una labor que no requiere dinero, sino tiempo, además de un conocimiento profundo de nuestro sistema universitario. Y empezó a sacar normativas, bases reguladoras, modelos... A falta de dinero y de convocatorias, buenas son leyes y legajos.

Señor consejero, no se desanime. Como dice la canción de Manolo García, «nunca el tiempo es perdido». Cuando llegue un gobierno menos obsesionado con la bajada de impuestos y más entusiasta con los servicios públicos, sus normativas lucirán como Dios manda, y se le hará justicia.

Villamandos, el legislador y Villamandos, el privatizador. El mapa del sistema universitario andaluz ha cambiado de una forma radical en tan solo dos años de mayoría absoluta del PP. Hemos quintuplicado el número de universidades privadas por sorpresa, para propios y extraños. Este cambio ha provocado una guerra abierta con los rectores de las universidades públicas, y basta con repasar los titulares de prensa. Leo un par de ellos.

El Independiente, de Granada: «La Junta abre un frente con los rectores por sus críticas al desembarco de universidades privadas».

El Diario: «Dinero, mentiras y chantaje. Guerra abierta entre la Junta de Andalucía y las universidades públicas por otra privada».

Este conflicto ya ha provocado situaciones violentas y kafkianas. Yo sé que usted les quiere quitar hierro. Los rectores atacan con comunicados oficiales contundentes, y el consejero se defiende tildándolos casi de socialistas en el Parlamento —no miento; comprueben las actas de las sesiones.

Usted afirma, señor consejero, que se desvive por las universidades públicas, e insinúa en sus intervenciones que el desembarco de las privadas es un cambio marginal y un mero anexo al sistema universitario andaluz. Pero obras son amores y no buenas razones, y hay escasos idilios entre usted y las universidades públicas últimamente.

Señor Villamandos, la Universidad de Sevilla ha escalado este año 123 posiciones en el *ranking* más prestigioso del mundo. ¿Y cómo se lo agradece usted? Quitándole uno de sus centros adscritos y dándose a una universidad privada madrileña. El señor rector debe pensar que con consejeros como usted, ¿quién necesita enemigos?

Y me gustaría indicarle al portavoz del Partido Popular, que dice que la etapa anterior fue un desastre, en universidad, en la etapa socialista. Y yo lo que digo es que si fue un desastre, ¿por qué muchas de las medidas que sacáis pecho, las habéis copiado de la etapa socialista?: complementos autonómicos, bonificación de las matrículas, complementos Erasmus, etcétera, etcétera; así podría seguir con un listado. O sea, tan desastroso no puede ser, cuando seguís las mismas políticas en muchos aspectos; sobre todo, las que funcionan; las que no funcionan, os las habéis inventado ustedes.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Comienzo respondiendo a la señora Gómez Corona, en esa expresión que ha utilizado de ruptura de la consonancia con los rectores. Yo estoy seguro de que, si le preguntan ustedes a los rectores si prefieren esos tiempos pretéritos, en los que las universidades se encontraban con una deuda por parte de la

Junta de Andalucía multimillonaria, o se encontraban un mapa de titulaciones congelado, o se encontraban sin convocar esos complementos autonómicos, que les pregunten si prefieren esos tiempos o prefieren los actuales, en los que hay un diálogo constante con la consejería y con el propio consejero, en el que hay un modelo de financiación, que está acordado y aprobado por ellos por unanimidad, en el que hay un nuevo mapa de titulaciones que gana competitividad, que da competitividad a nuestro sistema universitario, o en el que encontramos mejoras retributivas del personal docente investigador, que además se blindan, y que además van a ser de carácter anual. No va a pasar lo que pasaba con el Partido Socialista, que se dejaban sin convocar desde 2008 hasta 2018, que eso hay que repararlo y hay que recordarlo. Pregúntenles a los señores rectores qué prefieren. Yo estoy seguro que les dirán que prefieren esto, siempre con la ambición de mejorar y siempre con la ambición de seguir consiguiendo más logros para el sistema universitario. Pero, desde luego, prefieren esta situación actual a la que vivieron, por desgracia, en época del Partido Socialista.

Y hablaba el señor del Partido Socialista, el señor Ruiz, de un modelo sobre el papel, pero yo me baso en los hechos y en los precedentes que tenemos, y es que fue llegar el consejero Villamandos a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, y se cumplió con ese compromiso de 21 millones de euros extra al sistema universitario, un compromiso que venían reclamando los rectores y que se cumplió por parte del presidente Juanma Moreno y del consejero Villamandos.

Ese precedente nos hace pensar que todo lo que se está haciendo y que se está cumpliendo, se va a seguir cumpliendo. Y les digo más: hablaba usted también de Andalucía Emprende, pero es que a mí me ruboriza que hable usted de Andalucía Emprende, con la que liaron ustedes en Andalucía Emprende. Si es que tiene mandanga que hable el PSOE de un problema que generaron ellos cuando gobernaron; tiene mandanga.

Y mire, habla usted de la Universidad de Sevilla, de que dice que el consejero le ha quitado un centro adscrito. Eso es rotundamente falso, porque la Universidad de Sevilla no manifestó interés en mantener ese centro adscrito; ni la Universidad de Sevilla ni ninguna otra universidad de Andalucía. Y el consejero, lo que ha querido, y por parte de la consejería, lo que se ha pretendido, es salvaguardar ese centro y que ese centro siga funcionando y siga dando formación a los alumnos. Porque, además, le digo una cosa: toda su intervención se ha basado en exigir soluciones a problemas que crearon ustedes cuando gobernaron.

Pero yo le voy a decir más, señor Ruiz. Ha hablado usted del señor Villamandos y le ha referido con una serie de títulos. Yo creo que los títulos que deberíamos referirle al señor Villamandos son: Villamandos, el solucionador de problemas; Villamandos, el asertivo. Porque el señor Villamandos está con diálogo y con acuerdo, gestionando para las universidades y para el sistema universitario, muy lejos de lo que hicieron ustedes cuando gobernaron.

Y hablaban ustedes de promesas falsas o de apropiarse, perdón, de esa gestión que se realizó por parte del Partido Socialista. Pero ¿cómo van a hablar de gestión del Partido Socialista? ¿Cómo van a hablar ustedes de eso, si ustedes...? Crearon esos complementos autonómicos, me parece estupendo, pero es que se tiraron sin convocarlos más de diez años. ¿Cómo van a dar lecciones de eso, señor Ruiz?

Mire, yo lo que tengo claro —y ya termino— es que hoy Andalucía se encuentra en una situación en materia de investigación, en materia de universidad y en materia de innovación que es muchísimo mejor

de lo que estaba hace dos años y muchísimo mejor de lo que estaba cuando ustedes gobernaban. Y la realidad es que hoy tenemos en Andalucía una consejería y un consejero que se están dejando la piel por mejorar nuestro sistema universitario y nuestro sistema andaluz del conocimiento.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Pues, señor consejero, para cerrar.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias.

Darles las gracias a sus señorías por sus intervenciones, y nada más.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señor consejero.

12-24/APC-002908 y 12-24/APC-002993. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre las previsiones y objetivos de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para el nuevo curso académico

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto del orden del día, que es también la comparecencia del señor consejero para hablar, para informar sobre las previsiones de la consejería en materia universitaria en el nuevo curso académico.

Tiene el consejero la palabra por un tiempo de quince minutos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, presidente. Intentaré compensar mi exceso de la comparecencia anterior.

Comparezco en esta ocasión a petición de los Grupos Parlamentarios Vox y Popular, para informar sobre los objetivos de nuestra consejería de cara al nuevo curso político —y curso académico también— que comenzamos; un curso político en el que estoy convencido, como antes le decía, que veremos, empezaremos a ver frutos —y, en otros casos, seguiremos viendo frutos— del trabajo realizado. Y somos conscientes de que nos queda mucho por hacer, que hay cosas que hemos hecho que se podrían hacer mejor, pero que, desde luego, nuestra voluntad y nuestro compromiso es esa mejora continua, y es ir escuchando a los distintos agentes para mejorar los sistemas que dependen de nuestra consejería.

Al fin y al cabo, un nuevo curso político no es sino la continuidad de una programación y de una estrategia. Lo que les puedo decir es que todo lo que hemos venido haciendo no es fruto de la casualidad, no es fruto de ideas felices, sino que se engloban dentro de una estrategia, se encuadran dentro de cómo vemos cómo debe ser el modelo del sistema universitario andaluz, y cómo debe ser también nuestro sistema de I+D+i, y cómo esos dos sistemas pueden contribuir de una forma importante al desarrollo, como han venido haciendo, pero tienen que dar un salto todavía mucho más cualitativo y cuantitativo, como han venido haciéndolo para el desarrollo económico y social de nuestra tierra.

Todas las acciones llevan detrás, se lo puedo asegurar, planificación, desde luego coordinación, transparencia y, desde luego, dentro de un paquete de medidas que consideramos innovadoras y, desde luego, de un carácter reformista.

La semana pasada, sin ir más lejos, celebramos dos intensas jornadas de trabajo del Consejo de Dirección de la consejería, donde analizamos cuál era la situación actual, dónde estábamos y cuáles debían ser, dentro de esos objetivos que tenemos marcados, las líneas estratégicas a desarrollar en este año y las distintas medidas a tomar.

Hay, como saben, y antes comentábamos, dos acciones que son de un gran calado normativo y que van a dar a nuestras universidades y al sistema de I+D+i un marco normativo importantísimo para poder desarrollarse y explorar nuevos caminos y, de esa forma, ser mucho más competitivas y sacar el mayor

partido a todos sus recursos, que son la Ley Universitaria y la Ley de Ciencia, la Tecnología y la Innovación para Andalucía. Dos textos sobre los que llevamos trabajando mucho tiempo —antes se los comentaba—, con muchísimas reuniones con todos los agentes. Uno, en el caso de la Ley Universitaria para Andalucía, ya ha entrado en fase de consulta con todas las consejerías y tendremos un texto que, en nada, pondremos en exposición pública y que compartiremos también con ustedes para ir mejorándolo con las aportaciones que puedan realizar. Es una ley que, desde luego, defiende el papel que tiene que tener la universidad, da herramientas, como les digo, a esa universidad y donde, además, marca singularidades de lo que debe ser y entendemos que debe ser esa universidad pública, con una serie de obligaciones y de compromisos sociales que van más allá de lo que podrían tener otro tipo de instituciones. Y establecemos unas reglas de juego tremendamente abiertas, damos opciones para que las distintas instituciones puedan sacar el máximo provecho a lo que han venido haciendo. Y eso tanto en el ámbito universitario como en el ámbito de la I+D+i.

Solamente hay que mirar aquellos sistemas nacionales o europeos que funcionan, que alcanzan una gran competitividad y hacer, creo —permitidme—, después de muchos años, política de I+D+i, con una nueva estructura, marcando una escalera para la mejora de la excelencia en la investigación y en la innovación, para hacer mucho más competitiva esa innovación, y además para ser motivadores de que el sector privado invierta en innovación y en investigación. Algo que, como saben, es uno de los hándicaps que tiene el sistema, que tiene España en su conjunto.

Y el próximo año va a ser clave para la consolidación de iniciativas que hemos impulsado. La de parques tecnológicos, antes lo comentábamos, ya está lista. En nada se firmará el acuerdo por parte de todos los representantes de los parques científico-tecnológicos. Y nos pondremos en marcha para trabajar de una forma coordinada, coherente y que todos los parques colaboren entre sí. Tenemos dos de los tres primeros parques de España, eso siempre hay que ponerlo en valor. Y, desde luego, tenemos que seguir trabajando para que crezcan. Y la forma de que crezcan es que haya más empresas de carácter innovador, que haya más startups, que haya muchas más empresas basadas en el conocimiento, cosa que atiende la Ley de I+D+i, la Ley de Investigación de una forma especial. Y además, dando posibilidades de colaboración, como nunca han existido hasta ahora, de colaboración del personal investigador con otros agentes del conocimiento, lo cual va a permitir una permeabilidad mucho mayor de la que se ha podido producir hasta ahora.

Durante este curso van a ver los primeros títulos de nueva programación académica. Se blindan los derechos docentes y los derechos del estudiantado. Se mejoran las condiciones del conjunto del personal universitario, con esa convocatoria que, como les digo, he firmado hoy y que saldrá en *BOJA* en breve. Y también en el ámbito de la investigación, de la innovación y el emprendimiento. En el ámbito universitario, de aquí a que acabe el curso, en lo que queda de trimestre, firmaremos con todas las universidades... Ya tenemos seis firmadas, nos quedan ahora mismo... Hemos firmado siete, nos quedan dos por firmar. Para instaurar, en cada una de las universidades, una sede de nuestro Centro Andaluz del Emprendimiento de esa provincia. Y de esta forma colaborar con las universidades y con sus estructuras de emprendimiento y de innovación para que se desarrolle ese emprendimiento. Será una ayuda importante, una ayuda muy especializada y que, además, también liberará costes a las propias universidades.

Y este curso va a ser donde vamos a publicar las bases reguladoras y las convocatorias en el ámbito del emprendimiento. De hecho, ayer salieron publicadas las bases reguladoras de la primera ayuda de emprendimiento, y las siguientes están a punto de salir. En total, por un millón de euros, que, junto con las que hemos publicado con TRADE, alcanzan tres millones de euros en el ámbito del emprendimiento.

Y, centrado ya en el ámbito de la investigación, vamos a seguir apostando por convocatorias dirigidas a garantizar, desde luego, esa carrera investigadora. Queremos que los procesos de estabilización disminuyan considerablemente en el tiempo. Ahora mismo las personas se estabilizan a los cuarenta y cinco años. Queremos volver a la época precrisis del 2008, que estaba alrededor de los treinta y cinco años. Eso implica medidas como la de la estabilización, que la hemos nombrado, y también otras medidas que tenemos que desarrollar junto con nuestras universidades. Ahí tenemos la simplificación administrativa también, en el ámbito de la I+D+i.

Y además tenemos que seguir desplegando nuevos incentivos para nuestro sistema universitario público. Y así vamos a sacar las convocatorias de acción de transferencia, por cuatro millones de euros. Son cuatro millones de euros destinados a una planificación estratégica por parte de las universidades, en la cual las cantidades han sido establecidas ya con las universidades, con las que venimos trabajando en ello. Para equipamiento científico, treinta y dos millones de euros. Para impulsar la labor de los campus de excelencia, cinco millones de euros. Son todas convocatorias donde ya se están elaborando o ya están elaboradas las bases reguladoras y las correspondientes convocatorias. Y la puesta en marcha de las unidades de excelencia en la investigación y de investigación competitiva por treinta millones de euros. Todas ellas van a desarrollarse, como les digo, a lo largo de este curso político.

Y este final de año va a ser significativo también para la innovación y, sobre todo, para el sector privado, que está generando y contribuyendo a esa innovación. Estamos finalizando los trámites para la orden de bases reguladoras, que van a dar paso a seis líneas de incentivos. Una, destinada al crecimiento y consolidación de los clústeres de innovación, por dos millones de euros. Otra, proyectos de innovación desarrollados por dichos clústeres, por ocho millones de euros. Proyectos de innovación empresarial, 11,4 millones de euros. Proyectos de innovación empresarial en el sector de la aviación sostenible, 15 millones de euros. Aquí estamos pendientes de la autorización por parte del Gobierno central, puesto que al ser con fondos europeos y al hablar de la aviación sostenible, tenemos que tener la autorización expresa del Gobierno central. Proyectos de innovación desarrollados por los centros tecnológicos, por más de 16 millones. E infraestructuras para estos centros tecnológicos, seis millones y medio.

Necesitamos toda una comisión, desde luego, para desarrollar todos los proyectos que tenemos y entrar en detalle sobre ellos. Pero simplemente, bueno, también comentarles, como les decía antes, que ya están en fase de resolución las ayudas destinadas a la sequía, por ocho millones de euros. Y la marca «Parques Científico-Tecnológicos de Andalucía» y toda la colaboración de estos parques entre ellos, pues, desde luego, ya va a ser una realidad después del acuerdo que antes les comentaba.

Y también es pertinente que destaquemos un sector que es fundamental, como es el sector aeroespacial, la defensa y la seguridad. Y apostamos, desde luego. Ahí tenemos el proyecto CEUS, que estaba desde el año 2012 estancado, que reactivamos en el año 2022 y que ya está pendiente de inauguración. Estamos pendientes de fecha por parte del Gobierno central para proceder a la inauguración

de CEUS, el Centro Experimental de Vuelos no Tripulados, que depende del INTA, del Ministerio de Defensa, y donde participamos en la cogobernanza. En la base logística del Ejército de Tierra en Córdoba, una parte importante va destinada a la innovación. Y en el Cetedex, un proyecto, como saben, también del Ministerio de Defensa, también del INTA, donde hemos solicitado en repetidas ocasiones incorporarnos, pero donde hasta el momento no hemos tenido respuesta por parte del Gobierno central.

Y, desde luego, siempre reclamar y poner en valor ese nodo de innovación en el ámbito de la defensa y de la seguridad, puesto que esto es empleo de calidad, creación de empresas de base tecnológica y, sobre todo, contribuye a la soberanía tecnológica de nuestro país en un ámbito tan importante como este.

Y también, y haciendo referencia a... Porque estamos haciendo toda la reprogramación de fondos FEDER, incluido IFMIF-DONES, quiero señalarle al señor Ruiz que la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno, fue el que decidió participar en el IFMIF-DONES, no fue obligado en ningún momento. Al contrario, se nos dijo que una participación mínima y nosotros dijimos que no, que la participación al 50%. Eso, desde luego, también creo que es digno de señalar.

Igual que participamos en cualquier proyecto que sea estratégico para Andalucía. Participamos ahí, participamos en Calar Alto, participamos en todo lo que hemos dicho y ojalá en algún momento se nos deje participar en el Cetedex de Jaén.

Muchísimas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, consejero.

Damos paso a los diferentes grupos.

Por parte de Por Andalucía, tiene la palabra la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero.

Bueno, por hacernos ese, bueno, más que balance, cuáles son los objetivos, proyectos, qué es lo que esperan del curso próximo, de lo que quiere de este curso.

Mire, con respecto a la Ley de Universidades, la LUPA, tenemos ganas de conocer el proyecto y esperamos de verdad que pueda ser una norma de consenso y que podamos trabajarla entre todos los grupos. Y de verdad que tenemos ganas, porque sí es verdad que nos parece que hace falta una actualización de la legislación sobre universidades.

Mire, esperamos también de este curso, pues que no se creen nuevas universidades privadas, que no nos traigan más proyectos, porque ya saben, no solo por esa posición ideológica que nosotros tenemos y que no nos cuesta esconder en contra de la proliferación de universidades privadas, porque nos parece que la meritocracia no es lo que hay detrás, sino precisamente los recursos económicos. Si no, sobre todo, y lo hemos dicho muchas veces, porque nos parece que no aportan nada al sistema universita-

rio andaluz, no traen calidad y lo que traen básicamente es la posibilidad a las personas que tienen muchos ceros en su cartera, pues, de conseguir un título universitario que no conseguirían si no fuera así.

Le esperamos realmente que escuche más a los rectores, con su defensa de la universidad pública andaluza.

Esperamos, bueno, pues que sea tal y como nos dice y que la sintonía se haya restaurado de alguna manera, porque es fundamental para el trabajo de todos y todas.

Esperamos también, bueno, pues que el nivel de ejecución de los presupuestos de la consejería suba y que se llegue a ultimar, porque es algo que creo que tenemos pendiente.

Esperamos también, pues que el sistema de financiación de universidades públicas, del que ya hemos hablado y sobre el que había cierto acuerdo, cuando se concrete, cuando llegue a ponerse sobre el papel con cifras concretas, realmente suscite el consenso de toda la comunidad universitaria. Lo deseamos de verdad y que no haya problemas.

Nos parece o esperamos también que los estudiantes sean, bueno, pues protagonistas indiscutibles del curso que viene, porque ahora mismo, bueno, pues son los que están sufriendo en propias carnes, pues todos los problemas que pueda tener el sistema universitario andaluz. Y esperamos que sea mayor cada vez el número de estudiantes que no tienen que cambiar a otra comunidad autónoma para cursar los estudios que desean.

Esperamos que aumenten las becas, las ayudas de movilidad y alojamiento y que, sobre todo, se mejoren las condiciones para que los estudiantes que quieran seguir formándose, no solo conseguir el grado, ¿no?, sino que quieran hacer estudios de doctorado o de postgrado, pues puedan hacerlo en nuestra comunidad autónoma y, sobre todo, puedan quedarse en ella para luego devolvernos parte importante de toda esa inversión pública que se ha hecho en ello.

Para eso esperamos que se contribuya a dignificar la figura del investigador, del profesorado, que se aumente la partida dirigida a proyectos de investigación que tienen que ver con esa promoción de la industria de la que hablábamos antes, que tiene que ver con las realidades de nuestra comunidad autónoma.

Y, mire, hay una cuestión que nos preocupa, ya la hemos trabajado en alguna comisión, y es que esperamos que haya políticas activas para aumentar la presencia de la mujer investigadora, sobre todo en las carreras STEM. Nos parece que, a día de hoy, se está produciendo una pérdida de talento, el que tenemos que aportar las mujeres en una serie de carreras que se debe a factores, sobre todo, culturales y que hace falta una promoción de ese tipo de carreras. Hay que hacerlo antes, ya sé que no depende solo de las universidades, seguramente haya que hacerlo también en los colegios, pero hace falta fomentar la difusión para que las mujeres crean en sí mismas y sepan que son capaces de cursar las mismas carreras que los hombres y que nosotros no estamos destinadas de manera natural a hacer carreras porque tienen más que ver con las letras o con los cuidados, si quieren. Porque, además, en las carreras STEM está el futuro, precisamente, y si queremos seguir aportando ese talento, esperamos un verdadero Plan de Recuperación del Talento, con ofertas y proyectos para todos aquellos investigadores que se fueron en su día por falta de oportunidades y para que puedan regresar a nuestra comunidad. En definitiva, señor consejero, que como servidor público pongamos en el centro de las pre-

ocupaciones de esta consejería a los ciudadanos, a los estudiantes andaluces y, sobre todo, a las universidades del sistema público andaluz.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero.

Muy brevemente, en el tiempo que nos corresponde.

Señor Villamandos, realmente esta comparecencia, después de la otra, que, bueno, pues se mezclan, es verdad, en fin, el objeto de ambas. Pero, si me permite, voy simplemente a apuntarle cuatro aspectos para este curso que empieza, en los que entiendo que, como usted ha dicho también, se concretará o no, ya veremos, el éxito de su consejería y de su mandato.

Yo ya le anticipo que ojalá su mandato fuera un mandato exitoso, porque sería bueno para el sistema público universitario, que es lo que aquí a todos nos mueve, ¿no?, lo mejor para el sistema público universitario andaluz. Me temo que puede que no sea así.

Lo primero, será respecto de la financiación. Si se concreta en este curso, efectivamente, que el modelo de financiación funciona y se saldan, lógicamente, con las universidades aquellas deudas que se mantienen, 20 o 25 millones, pero, bueno, que, lógicamente, necesitan. Veremos la conclusión en este curso de ese sistema de financiación y de cómo está operando, igual que el Plan de Infraestructuras.

Pero luego también hay algunos aspectos materiales que estamos viendo en este principio de curso. Yo ya se lo apunté el año pasado, señor Villamandos, y es, por ejemplo, el drama que están pasando muchos alumnos en distintas universidades que no hay manera de encontrar una residencia para poder pasar el curso. Lo planteamos el año pasado, es cierto que no es una competencia exclusiva de su consejería, aunque, lógicamente, debe ser objeto de la misma, pero sí lo es, desde luego, del Gobierno andaluz.

En este año me temo, señor consejero, señor Villamandos, que nada se ha hecho, y no es que estemos igual que hace un año cuando lo planteamos, es que estamos en una situación manifiestamente peor. Y ya le digo, para muchas familias andaluzas que sus hijos no residen en el lugar en el que se encuentra la universidad, porque, en fin, viven en distintos pueblos de la provincia o incluso en otras provincias, pues se está convirtiendo en un verdadero drama.

Como también en este curso vamos a empezar a ver el tema de la jubilación de un gran importante número de profesorado y no sé si la consejería tiene una cierta planificación de cómo abordar las tasas

de reposición que se van a producir como consecuencia de la jubilación importante en el número de profesorado que se va a producir en los próximos años.

Y respecto de la relación —voy a ir terminando con esto—, la relación con los rectores. Usted dice que son problemas de familia. Cuidado, señor Villamandos, porque hay relaciones de familia que terminan los hermanos sin hablarse. Después de mucho tiempo, terminan no ya en divorcios cruentos, pero sí hermanos, en este caso serían hermanos, porque usted ha sido uno de ellos, y terminan sin hablarse. Y va más camino de eso que de ese diálogo en el que ustedes siempre pretenden involucrase con respecto a la situación de los rectores.

¿Y por qué le digo esto, señor Villamandos? Porque, seguramente, si nosotros pensamos en el Villamandos rector o en el Villamandos presidente de la CRUE, que hoy se ha convertido en la mano ejecutora de la instalación de cinco universidades o cinco proyectos universitarios privados en Andalucía, pues aquel Villamandos nos diría: «Imposible, yo jamás haré eso». Bueno, pues lo estamos viendo y lo estamos constatando.

Y, además, señor Villamandos, universidades que llegan, a las que, por más que lo queramos vestir, facilitándoles su implantación en unas condiciones mucho más ventajosas que las universidades públicas. No digamos lo que les ha costado a las universidades públicas —usted lo sabe bien— establecer nuevas titulaciones, y la facilidad que han tenido estos proyectos privados...

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Debe ir finalizando.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Termino.

... para tener estas instalaciones.

Y, simplemente, termino con una cosa, señor consejero. Tal vez no le corresponde a usted y sí más bien al portavoz —aunque ahora no está— del Partido Popular, que hoy hablaba de que la gestión del Partido Popular al frente de la Junta es un referente. Hombre, mal día, mal día ha escogido el señor García para hablar de que es un referente de gestión cuando estamos conociendo que se ha producido un latrocinio de 300 millones de euros a la sanidad pública, con 11 informes en contra de la Intervención de la Junta de Andalucía sin ningún tipo de control y sin ningún tipo de justificación.

Nada más.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Gracias, señor Aguilar.

Como grupo proponente, tiene la palabra el señor Hernández Valdés, por el Grupo Vox.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, está feo que los hermanos dejen de hablarse, pero lo que no tiene que romperse nunca es la relación entre los padres y los hijos, ¿no?, que eso siempre es más doloroso.

En cualquier caso, bueno, señor consejero, hablamos de objetivos de futuro. Y esto nos llevaría a que, en puridad, para ser honestos, tendríamos que esperar al menos unos meses para hacer una valoración objetiva de lo que nos ha marcado. Porque sobre el papel, todo lo que nos dice pues más o menos suena bien. Incluso bueno, pues yo creo que la intervención de los grupos que me han precedido en el uso de la palabra, pues queda manifiesto que, en fin, lo que ponen en duda es su capacidad para llevarlo a efecto, no tanto lo que se nos ha expuesto.

Yo, por eso, me voy a limitar a indicarle, más o menos, unas posiciones más o menos generales de nuestro grupo y que son las líneas maestras, o son, digamos, el marco, el escenario del que no querríamos que saliera ninguna de las propuestas ni ninguna de las actuaciones que vayan a llevar a cabo el próximo curso.

Sabido es que nuestro posicionamiento sobre el Estado de las autonomías es muy crítico. Nosotros creemos que el Estado autonómico atenta contra la unidad nacional, contra la igualdad y la solidaridad entre los españoles. Creemos que es un modelo que ha aumentado la brecha de derechos y obligaciones entre los españoles, socavando el Estado de derecho, que proclama la igualdad de todos ante la ley.

Esto hace que en unas regiones o en otras, pues según se viva, según cuál sea el domicilio, pues que se goce de más o menos derechos, y de más o menos posibilidades de desarrollo personal, y es algo que nos preocupa.

Asimismo, bueno, pues el auge de los nacionalismos, la imposición de barreras lingüísticas, la marginación del español...; en fin, son muchas las razones que en los últimos tiempos nos llevan incluso a hacer más, digamos, más necesaria nuestra posición. Nosotros, en este sentido, pues ¿qué le decimos? Pues vamos a trabajar en todas las partes de España, en todos los rincones de España, en la reducción del gasto político, la devolución de competencias y la derogación de todas las leyes ideológicas —y muchas de ellas las ha asumido el Partido Popular.

Nunca vamos a renunciar a seguir luchando para que España supere ese Estado autonómico insolidario, divisorio e ineficaz. Vamos a ver qué nos trae el cupo y que trascendencia tiene para su consejería. Nosotros somos conscientes de que Vox es el único partido que tiene una única propuesta para todos los españoles y el mismo discurso en todas partes. Y en esa línea, bueno, en fin, a nosotros, como decimos, nos preocupa que se rindan cuentas oportunamente y que todo lo que tenga que ver con la rendición de la actividad sea transparente.

Nosotros también, como lo ha expuesto..., como expuso antes mi compañero de partido en su intervención, hablamos de las becas de excelencia para el alumnado universitario de grado y doctorado. Ya nos ha dicho que ustedes no tienen mucho margen de actuación; habrá que buscar el modo y manera para poder llevarlo a efecto. Nosotros entendemos que en esta cuestión —como lo ha puesto de manifiesto el señor Ruiz—, ustedes en cierta medida mantienen unas políticas continuistas con lo que se hizo..., con lo que venía haciendo el Partido Socialista. Hay muchos malos datos; numerosos índices de desarrollo de la gestión y resultados publicados por organismos nacionales y por organismos internacio-

nales ponen de manifiesto que nuestras universidades no tienen el potencial y la excelencia como prioridad. Y eso es algo que nos preocupa y, además, perjudica nuestra investigación y nuestra innovación.

También son numerosas las referencias de la AIReF, en relación con la falta de apoyo y alicientes que tienen los equipos de investigación, y es de nuevo una cuestión que tendría que mejorarse. En ese contexto, esta vorágine investigadora, innovadora, productora y diseñadora del empleo y el mercado global cada vez está siendo más accesible para un mayor número de ciudadanos, pues se hace necesario que lo que se ofrezca aquí, en Andalucía, sea atractivo, para que no sigamos perdiendo talento, como viene ocurriendo en la actualidad.

Es necesario poner en marcha una serie de medidas que incentiven y sirvan de aliciente para premiar la excelencia, el talento y el desarrollo de quienes constituyen nuestras enseñanzas educativas superiores. Creemos que esto serviría para que nuestros jóvenes desarrollen su potencial, aprovechando al máximo sus capacidades, y que nuestra región así sería vista como una tierra donde se apuesta por el crecimiento y la excelencia. Y eso también nos serviría para romper determinados clichés que a veces son vistos hasta con hilaridad más allá de Despeñaperros, ¿no?

Nosotros, por eso, como le digo, solicitaremos al Gobierno —y lo iremos haciendo así, mientras sea necesario— crear algún tipo de beca o algún tipo de ayuda que premie la excelencia académica destinada al alumnado universitario de grado y máster, y que tenga en cuenta los criterios de renta, por supuesto, pues también con los criterios de excelencia, y sin dejar de ver, como no puede ser de otra manera, lo que son los resultados académicos. Y esto es algo que también se debería de predicar respecto del personal investigador universitario, que también debe de ser debidamente incentivado.

Bien, nos preocupa también lo que tiene que ver con la erradicación de las políticas ideológicas en las universidades públicas. No me voy a extender sobre ello, pero a nosotros nos preocupa esa Cátedra de Memoria Democrática de la Universidad de Córdoba o, en fin, los cursos que se están haciendo también en memoria histórica de la Universidad de Cádiz. Y qué decir, bueno, de ese doctorado que ha sido aprobado por el Gobierno andaluz, doctorado en igualdad de género. Todas estas cosas nos parecen un dispendio de recursos.

Y, en fin, decir también que, en relación con la nueva ley, bueno, pues vamos a ver, estamos a la espera de lo que nos puedan traer. Evidentemente, nuestro posicionamiento también es conocido: nosotros creemos, como le decía al principio, en una ley universitaria para toda España. Sería lo deseable, un solo sistema universitario para toda España. Los problemas de la EBAU ponen de manifiesto que es un disparate el contar con diecisiete modelos diferentes. Pero más allá de todo eso, ya le pusimos de manifiesto, a su Gobierno y a usted mismo, la buena disposición de Vox en relación con este proyecto de ley, siempre y cuando sirva para paliar todos los desmanes que la LOSU ha supuesto para nuestro sistema de enseñanza superior. Y en esa línea, bueno, trabajaremos de buena lid.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señor Hernández.

Por parte del Grupo Popular, también proponente, tiene la palabra la señora Pintor.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Gracias consejero, por su comparecencia en esta comisión. Yo también me alegro, en nombre de mi grupo, que esté usted plenamente recuperado, con tanta energía, y que, además, nos haya trasladado en estas dos comparecencias, en la anterior, un balance y en esta, todo lo que tiene planificado para el nuevo curso.

Miren, vivimos en una tierra llena de talento y de oportunidades. Y hoy, además, gracias a las políticas puestas en marcha por el Gobierno que preside Juanma Moreno, se mira y se habla de ella —y nos sentimos muy orgullosos de esto— con respeto y con admiración. Aunque muchos lo vieran como algo imposible de conseguir, lo cierto es que hoy la transformación económica ya es una realidad. Hay más empleo, hay más empresas, se exporta más, somos más competitivos y se invierte más que nunca en los servicios públicos esenciales, como la sanidad y la educación. La inversión pública en I+D ha crecido de forma progresiva, de tal manera que en la actualidad somos la tercera región que más gasto público destina en este ámbito, por detrás de comunidades como Madrid, Cataluña, y por delante del País Vasco.

Y es que hoy nuestra tierra, nuestra región, ha dejado de ser esa tierra de eterna promesa, porque cuenta, como decía, con un Gobierno que está poniendo todos los mimbres para que el sistema productivo sea mucho más competitivo, ágil y eficiente —hay que repetirlo— con seis bajadas de impuestos, cuatro decretos de simplificación administrativa y con una unidad aceleradora de proyectos. Creándose así un entorno necesario para impulsar la actividad emprendedora y fortalecer el tejido empresarial y productivo andaluz, que permita que nuestra comunidad autónoma sea el epicentro de la innovación abierta. Y en este contexto hay que destacar los casi tres millones de euros que destinará la Junta en concepto de incentivos para fomentar la cultura emprendedora y apoyar aceleradoras y *startups*.

Permítame que en este apartado haga un inciso, consejero, para poner en valor el gran trabajo que su consejería está haciendo en relación con el apoyo al emprendimiento, que en el caso de mi provincia, Cádiz, cuenta ya con 27 centros de asesoramiento y formación con capacidad para 136 alojamientos empresariales. Uno de ellos en mi ciudad, Algeciras, que fue inaugurado, además, ayer por usted, consejero, junto con el consejero de Presidencia y el alcalde de la ciudad. Importante acto en el que, además, tuve la ocasión de poderles acompañar. Se trata de las nuevas instalaciones del Centro Andaluz de Emprendimiento, ejecutado con casi un millón de euros, a través de la iniciativa territorial integrada. Por ello, no quiero dejar pasar esta ocasión, consejero, para trasladarle, como algecireña, el agradecimiento por la gran apuesta de su consejería y del Gobierno andaluz por mejorar la vida de los algecireños y de los campogibraltareños, sobre todo en materia de emprendimiento y en materia de empleo. Lo que va a contribuir, sin duda, a que siga encaminándose nuestra comarca en el progreso y el desarrollo. Muchas gracias, consejero.

Además de estas importantes líneas de trabajo, en estos más de cinco años este Gobierno ha situado a los jóvenes andaluces en el centro de sus políticas, para garantizar sus posibilidades de empleabilidad y su futuro. Y ello se está logrando con una gestión del sistema universitario que —usted lo refería, consejero— ha dado un salto cuantitativo y cualitativo. Hoy nuestra comunidad autónoma es la que más

invierte en su sistema público universitario respecto a su PIB, cerca del 1%, gracias a un nuevo modelo de financiación, como se ha dicho aquí, más justo y equilibrado. Un modelo consensado, como no puede ser de otra manera, desde el diálogo y con vocación de entendimiento con todos los representantes de la comunidad universitaria y los consejos sociales, y que hoy destina los recursos que se merecen nuestras universidades públicas. Este año alcanza la cifra récord de 1.685 millones, lo que supone un 23% más que en el 2018, el último del Gobierno socialista. Y que además se verá incrementado hasta los 1.777 millones, sumando otra serie de partidas.

También es digno de destacar el compromiso adquirido por el Ejecutivo andaluz con nuestras universidades públicas, que se concreta en dar respuesta a otras demandas históricas, como la ordenación de las enseñanzas universitarias, actualizando la oferta formativa acorde a las necesidades del mercado laboral y a las nuevas tecnologías, tras más de una década —y esto hay que repetirlo— con la oferta universitaria congelada. Usted, consejero, ha dado el dato: 188 títulos, el 75% del conjunto de 252, respaldados para todo el sistema. En el caso de la Universidad de Cádiz, 21 nuevas especialidades entre grados, másteres y doctorados. A estas medidas se une la consolidación de las condiciones laborales y salariales del personal docente e investigador, así como de la plantilla de gestión y administración de las universidades, de las que se van a beneficiar unos 30.000 profesionales.

Voy finalizando, señorías, no sin antes destacar, como lo ha hecho usted, señor Villamandos, al inicio de su comparecencia, la importancia de que en este periodo legislativo se aprobará la Ley Universitaria para Andalucía y la Ley para el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación de Andalucía, dos marcos normativos con una incidencia directa en el sistema universitario público. Enhorabuena, consejero, por el camino ya andado y por el que viene por delante con este nuevo curso que comenzamos, en el que desde el Grupo Parlamentario Popular estamos seguros de que se seguirán viendo los frutos de todo el buen trabajo que viene desarrollando su consejería y el Ejecutivo andaluz.

Nada más. Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pintor.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias.

Bueno, se ha comentado algo sobre la ejecución presupuestaria. La ejecución presupuestaria de la consejería es un 96% de ejecución presupuestaria, excepto en el ámbito, en el 54A, donde la ejecución es de un setenta y algo por ciento de ejecución, donde están metidos, además, los fondos Feder. Y, hombre, si comparamos con periodos anteriores —estamos hablando de 2018, periodos anteriores—, la ejecución en ese capítulo era de un 30%, ¿no? Y además, como le digo, hemos hecho una reprogramación y ahí entran en sistema plurianual.

Sobre las universidades privadas, no sé si era la señora Gómez o el señor Aguilar, en cualquier caso, tengo que decirles que hemos retirado seis proyectos, hemos echado para atrás seis proyectos de universidades privadas, no solamente de universidades privadas, sino también de centros de universidades que se querían incorporar aquí a Andalucía, ¿no?, con unos criterios, bueno, pues de que no aportaban absolutamente nada. Yo vuelvo a insistir, estos cuatro proyectos, cuya calidad tendremos que ver ahora y no jugar con apriorismos sino ver ahora, puesto que los criterios de calidad son los mismos para unos y para otros, puesto que los marca la Unión Europea y los marca Aneca de forma concreta para España, como les digo. Y, bueno, los propios decretos de creación de centros y universidades. Como les digo, venían tramitándose desde la legislatura anterior.

Miren, sobre la financiación. Les voy a poner algo que ha pasado, es decir, no me estoy inventando nada. El año pasado, en el presupuesto anterior, la comisión donde se llama a los expertos, no sé cómo se llama, donde opinan, ¿no? Presidente de AUPA: necesitamos siete millones de euros, siete millones de presupuesto. Oye, un mes y medio después eran veinte millones. Entonces, vamos a ver, aquí tenemos unos desbarajustes que es muy difícil. Yo estoy convencido... Porque además es lógico, es decir, ojo, que yo lo entiendo, no es una crítica, lo entiendo. Si nosotros ahora mismo le diéramos el doble, al día siguiente estarían pidiendo el doble más equis, es decir, porque entra dentro de esa dinámica. Lo que sí les puedo decir es que, cuando nosotros hablamos de las universidades, hablamos de lo que usted ha dicho, señora Gómez, hablamos de los estudiantes, hablamos del PDI y hablamos del PAS. A nosotros nos preocupa la comunidad universitaria y el trabajo de esa comunidad universitaria. Dar estabilidad, intentar que esas personas se encuentren en las mejores condiciones posibles. En eso es en lo que trabajamos. Todo lo demás, evidentemente, lo hacemos con sus representantes legítimamente elegidos, que son los rectores. Pero nuestro objetivo son los estudiantes y las comunidades universitarias.

De hecho, nuestra idea, y así se lo vamos a solicitar a los rectores y presidentes de consejos sociales, es que los dos secretarios generales, junto conmigo, hagamos una ronda por todas las universidades, donde contemos con detalle cuáles son todas las políticas, las medidas que se están haciendo y escuchar —en esta mitad de legislatura creo que es un buen momento—, escuchar a esa comunidad universitaria.

A nosotros también nos preocupa enormemente el tema del alojamiento, de las residencias universitarias. De hecho, hemos financiado desde la Junta de Andalucía, cofinanciado, una residencia universitaria en Huelva y estamos trabajando para residencias universitarias mediante una colaboración público-privada en otras provincias. Hay provincias especialmente calientes en este caso, todos conocemos cuáles son, y donde es mucho más complicado incidir, porque incluso si pones una residencia, los precios de esa residencia también se nos disparan. Pero estamos trabajando en ello, nos consta, y lo estamos haciendo de mano de las universidades, para que sean residencias o bien tuteladas por la propia universidad, sean residencias universitarias propias de la universidad, o bien siempre supervisadas por la universidad.

Nos preocupa también la jubilación del profesorado, pero no el número. El número, al fin y al cabo, la tasa de reposición nos lo permite. Nosotros vamos a utilizar cualquier profesorado, el número que se produzca. Lo que nos interesa, desde luego, y nos preocupa es que estén suficientemente cualificados, que no se produzcan rupturas en esa renovación generacional. Y para eso, incluso, hemos pedido a las

universidades que nos hagan una planificación no de quién se jubila mañana, sino de quién se va a jubilar dentro de cuatro o cinco años, de tal forma que podamos incorporar personas y esas personas tengan un rodaje y una convivencia.

Hombre, condiciones entre la pública y la privada. Las condiciones que tuvo la Loyola por parte del Gobierno socialista y de los ayuntamientos socialistas —permítame que se lo diga— en su sede actual, más las quisiera —ojalá las tuviera o las quisiera... me da igual, porque no es mi competencia— la Alfonso X el Sabio en Málaga. Comparamos y no tiene nada que ver, hasta exención de impuestos en una y en otra. Es decir, que también tengamos cuidado, ¿no?, porque no ha habido más facilidad para una, no ha habido más facilidad para la otra, sino que han entrado en esa dinámica.

Y totalmente de acuerdo, señor Hernández, tenemos que atraer el talento, retener el talento, y ahí la nueva Ley de Ciencia marca una serie de mecanismos y la nueva Ley de Universidades marca una serie de mecanismos para poder retener el talento.

Ahora mismo la LOSU, la Ley Orgánica del Sistema Universitario, que algunos pedimos que fuera ley orgánica del sistema universitario español y no sabemos por qué se cayó la palabra «español», estas cosas que pasan en el mundo, pues hay algunos que incluso querían hablar de ley orgánica de los sistemas universitarios. Pero, bueno, al final por lo menos se quedó en sistema universitario. Bueno, pues, como le digo, en esta ley para la retención del talento y para la captación del talento se establece una carrera académica definida, lo cual le va a dar certidumbre, queremos que dé certidumbre. Aquí luego las universidades, la política de personal que considera, pero tienen una herramienta para dar certidumbre a las personas que se incorporan a las universidades. Y también, además, un complemento económico, no ya solamente los complementos que financia o que gestiona la comunidad autónoma, sino las propias universidades tienen esa potestad y, desde luego, queremos que la desarrollen. De una forma coordinada, porque lo que no podemos entrar ahora mismo también en los fichajes tipo Messi, ¿no? Es decir, ahora ficho, como ha habido una universidad en España que ficha un premio Nobel, medio millón de euros al año, porque voy a subir 10 puntos en el *ranking* de Shanghái. Yo creo que ese tipo de acciones, pues eso sí que es dilapidar fondos públicos. Ha habido una universidad española que lo ha hecho.

Es decir, ahí tenemos que trabajar, pues, desde luego esa retención, esa atracción de talento, ya le digo, a través de las dos leyes, yo creo que la vamos a poder conseguir.

Y, desde luego, señora Pintor, ya sabe que mi cariño a Algeciras, al campus de Gibraltar, ese Plan Algeciras y ese Plan Campo de Gibraltar en el que estamos trabajando desde el Gobierno de Andalucía. Porque, además, y de una forma especial, es decir, el Decreto de Ordenación de Enseñanza, hemos tenido una especial atención al campus que están en zonas que tienen una situación más complicada. Y uno de ellos, desde luego, es el campus de Algeciras, junto con Ceuta y Melilla, por otros motivos, y también el campus de Linares y el de Belmez en Córdoba y en Jaén, por diferentes motivos también. Pero ahí hemos hecho una apuesta por titulaciones que creemos pueden contribuir a revitalizar el sistema.

Yo creo que toda la estrategia que estamos llevando a cabo, centro de emprendimientos, las instalaciones de la universidad que se están reforzando en investigación, los centros, los propios centros que ya existen, junto con la colaboración con el ayuntamiento, pues van a marcar, y todo el emprendimiento van a marcar, van a marcar un antes y un después.

Miren, se habla mucho de Shanghái y de todas estas cosas. En España se optó por un modelo que es un modelo universitario vertebrador del territorio. Vertebrar el territorio es vertebrar el conocimiento y vertebrar el conocimiento es vertebrar oportunidades. Eso es lo que tenemos que reforzar, eso es lo que tenemos que reforzar y eso es lo que estamos intentando reforzar en determinadas zonas, porque hay zonas, como ustedes saben, que funcionan por sí mismas. Pero no tiene mucho sentido, y tenemos unos polos de crecimiento muy claros en Andalucía, y eso tiene que llegar a toda Andalucía buscando la especialización concreta en cada sitio, en cada provincia, ¿no? Y eso son apuestas no solo del Gobierno, sino que es una apuesta entre la sociedad, el sector empresarial, las administraciones y luego el Gobierno de Andalucía.

En eso, desde luego, en lo que estamos son proyectos, yo no diría ni a medio plazo, a largo plazo, pero en los que hay que empezar a trabajar. Porque, desde luego, hoy, como usted ha dicho, se invierte mucho mejor en Andalucía, hoy es atractivo invertir en Andalucía y, desde luego, también es más atractivo emprender en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señor consejero.

Para la réplica tienen la palabra los portavoces de los grupos proponentes.

El señor Hernández Valdés declina usar la palabra.

¿Señora Pintor?

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Pues para concluir, consejero, sí que quería trasladar que los frutos están porque, como decíamos, este es un Gobierno responsable, un Gobierno que cumple con lo que se compromete. Y todo ello se está haciendo trabajando, como decía, desde el diálogo y con vocación de entendimiento con todos los representantes, en este caso, de la comunidad universitaria.

No está el señor Aguilar, pero le quería decir que no puede decir lo mismo el Grupo Socialista, porque ellos arrastran sobre su espalda la mochila de la dejadez del sistema universitario, que además dejaron con una deuda millonaria. Y no fueron capaces de acordar un modelo de financiación con la universidad, sino que todo lo contrario, agrandaron las desigualdades entre las distintas universidades y les generaron graves problemas económicos.

Qué decir del nuevo mapa de titulaciones de las universidades públicas. Ya se ha dicho aquí, lo comentaba antes el portavoz, el señor García, en solo dos años se ha aprobado, mientras que ustedes dejaron congelada la oferta de titulaciones, lo que hizo que nuestras universidades perdieran competitividad durante más de una década.

Y, por no hacer, no convocaron tampoco las mejoras retributivas, los complementos autonómicos del personal docente e investigador en más de diez años, desde el 2008 hasta el 2018.

Por tanto, señorías, al Partido Popular creo, y en este caso a este Gobierno, lecciones de gestión, en materia universitaria al menos, pocas. Este Gobierno, con su presidente a la cabeza y este consejero, está cumpliendo con la palabra dada, cosa que no hicieron los gobiernos socialistas en casi cuatro décadas de Gobierno de la Junta de Andalucía, en la que tuvieron al sistema andaluz público universitario prácticamente abandonado.

Nada más y muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pintor.

Pues, señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Agradecer de nuevo a su señoría su aportación.

12-24/POC-002238. Pregunta oral relativa al Programa Andalucía Roadshow

El señor GARCÍA GARCÍA

—Señor presidente, antes que comience el turno de preguntas, quería solicitarle la alteración del orden del día para adelantar la pregunta número 11, que es la de Andalucía Roadshow, que formula el señor Marchal, ya que según tengo entendido usted tiene que salir un poco antes de la sesión para que pueda haber una Presidencia.

Y, por otro lado, la posibilidad de agrupar las dos preguntas que hay sobre el Plan de Inspección Universitaria, que son la 3 y la 8. No sé si alguien tiene algún inconveniente en que se agrupen.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—En principio, sobre la agrupación se comentó en la Mesa y parece ser que no había ningún inconveniente.

Y respecto al cambio del orden de las preguntas, si no dice lo contrario ninguno de los portavoces, pues muy bien, empezamos.

Entonces, pasamos al siguiente punto del orden del día, las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Y la primera pregunta sería la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al Programa Andalucía Roadshow.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

El señor MARCHAL ROSALES

—Muy bien.

Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero.

Visitaba usted hace solo unos días mi provincia, Jaén, y más concretamente la ciudad de Linares, para hacer entrega de los galardones a las cinco mejores empresas emergentes innovadoras participantes en la Andalucía Startup Roadshow, donde dos de las 12 empresas seleccionadas están radicadas en la provincia, una de ellas en la propia Linares.

Jaén es mucho más que el mar de olivos, y usted lo sabe, lo defiende también este humilde diputado, que lo conoce en sus propias carnes por su municipio, Alcalá la Real, es emprendedor por naturaleza, algo que también es aplicable a toda la provincia.

Los jienenses trabajamos por ser una tierra de futuro y estamos consiguiendo diversificar nuestra economía, complementando el sector agrícola con innovación y con tecnología, buscando además tener un equilibrio estructural en todos los sectores económicos.

Linares, ciudad que acogía esta Andalucía Startup Roadshow, también está siendo ejemplo de ello, gracias al impulso que su alcaldesa, Auxi del Olmo, está teniendo para reposicionar su ciudad, para volver a ser el enclave competitivo que algún día fue.

El cambio que llegó hace poco más de un año a Linares se nota gracias al esfuerzo, gracias al impulso que Auxi y su equipo del Gobierno del Partido Popular están liderando con iniciativas como la conversión del antiguo parque empresarial en PCT y del transporte, y que ya se encuentra en periodo de consulta pública y de participación ciudadana.

Y, como decía antes, usted sabe del potencial de Jaén, sabe del potencial de Linares y Juanma Moreno también lo sabe. Mientras que el PSOE, durante su última presidenta, Susana Díaz, pues ni siquiera se dignó pisar Linares durante su Presidencia, ahora tenemos a Juanma Moreno, ahora tenemos a un presidente comprometido con su tierra, liderando acciones al más alto nivel en China, como la que ha tenido en la pasada semana, para captar a empresas que pueden invertir e instalarse en Andalucía, como la Desay Automotive, que lo hará en Linares. Y a ella estoy seguro que se unirán más empresas, como HRC, como Coronet, tal y como ya comienzan a avanzar en la prensa, fruto del buen trabajo que tanto Ayuntamiento como Junta Andalucía están teniendo, fruto..., pues gracias del diálogo, fruto de la comunicación fluida y de querer mucho ambos a nuestra tierra.

La Junta de Andalucía sabe del potencial de nuestra tierra, la Junta de Andalucía sabe que, apoyando la innovación, Andalucía crece y prospera, y por ese motivo genera iniciativas como la Andalucía Startup Roadshow, cuya final, como he dicho, se celebró en Linares, y por cuyos resultados quiero preguntarle hoy.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Marchal.

Consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor consejero.

Creo que han sido cuatro o cinco visitas las que he hecho a Linares en los dos años que llevo como consejero. Y, desde luego, me ha asombrado, ¿no?, esa capacidad también de emprendimiento, empresas muy punteras que están creciendo de una forma importante, y que son ejemplo de esas *startups*, de esas empresas basadas en el conocimiento, y que hoy están extendiéndose por Andalucía y están creciendo por Andalucía, y que tuvimos la ocasión de su CEO, pues escucharle una *master class*, precisamente en Andalucía, en la final de Andalucía Roadshow, Ángel Llaveró, donde nos estuvo hablando de todo su periplo. Y la verdad es que fue un auténtico ejemplo y tremendamente motivador para todas las *startups* que allí estaban.

Este año ha habido una veintena de solicitudes. De esa veintena de solicitudes, son *startups* que ya están consolidadas, que están en una primera fase ya de crecimiento, y las cuales tenemos que ayu-

dar, desde luego, a que vayan escalando, a que vayan aumentando su músculo, que vayan aumentando, desde luego, también su capital humano. De esas veinte, se seleccionaron doce inicialmente, que son las que han recibido un apoyo formativo, y son las que han participado en la final. Y de ellas se seleccionaron, por un jurado muy diverso y muy metido en el ámbito de la innovación y del desarrollo tecnológico, pues se..., fueron cinco las galardonadas, cinco empresas que van a ser acompañadas, que van a ser también objeto de formación, de asesoramiento, y sobre todo también de participar con ellas en ciclos de inversión, y también acompañamiento a ferias de carácter internacional y nacional. Estas empresas son GrodiTech, Wessler, Stemdo, Iopark y Ubitelcare. Se tratan de *startups* que proponen soluciones tecnológicas en los distintos ámbitos —en el ámbito de la agricultura, de la salud, del turismo, la gestión de los recursos humanos— y que ya se encuentran, desde luego, con proyectos que están activos, que están validados y que están en desarrollo, ¿no?

Y por lo que comentaban los miembros del jurado, les costó trabajo, les costó mucho trabajo, y hubo varios empates que tuvieron que deshacer, por el alto nivel de los participantes. Eso pone de manifiesto, desde luego, esa gran creatividad, esa capacidad de emprendimiento y ese emprendimiento disruptivo, tecnológico, basado en el conocimiento, que queremos para Andalucía; ese emprendimiento que tiene que ayudarnos a mejorar nuestro sistema productivo, como van a hacer estas *startups*, que mejorarán la agricultura, la salud, el turismo o la gestión de los recursos humanos.

Como sabe y bien ha señalado usted, se celebró en Linares, en La Mina, y es un proyecto, Roadshow, en la tercera edición. La primera se celebró en Sevilla, la segunda en Huelva, la tercera en Linares. Y en Linares, por esa realidad que tiene, ese potencial y esa realidad que tiene, pero además un poco en la línea también de lo que les comentaba antes: tenemos que ayudar a vertebrar el territorio y en cualquier parte de Andalucía nos encontramos con empresas que tienen este gran potencial. Meltio está en Linares; un gran ejemplo de éxito de Roadshow de la primera edición, Scoobic —que ya tiene trescientos empleados y comenzó Scoobic hace prácticamente nada—, pues ya se encuentra en Utrera. Es decir, tenemos que ir deslocalizando, en el mejor de los sentidos, a todo este tipo de empresas, donde van a tener unas condiciones, desde luego, y entornos mucho mejor y que van a contribuir al desarrollo y contribuir también a frenar esa despoblación que, por desgracia, afecta a determinadas zonas de nuestra comunidad autónoma. Como le digo, es una colaboración público-privada, con el Consejo Andaluz de Cámara de Comercio. Y la verdad es que, bueno, a través de la Dirección General de Emprendimiento, que es la que desarrolla todo el programa junto con ellos, y que son un ejemplo. Yo creo que estas empresas son un ejemplo y las tenemos que poner en valor entre todos.

Andalucía, yo creo que es fundamental, de verdad, que seamos..., que la sociedad andaluza, que los andaluces y las andaluzas conozcan todo este talento, todo lo que se innova, ¿no? Tenemos Meltio, tenemos esta que les he nombrado, IRC, que es otra empresa de Jaén, está en Jaén capital, donde hay cuarenta jóvenes, de menos de 30 años, todos ingenieros, que están desarrollando unos modelos de controles de calidad para la industria espectaculares, y que están ahí gracias a todo ese desarrollo, ¿no?

Pues nada, muchísimas gracias por su pregunta y, desde luego, yo creo que es necesario que apoyemos todos a estos jóvenes emprendedores.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 363

XII LEGISLATURA

10 de septiembre de 2024

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-000508. Pregunta oral relativa a las deficiencias formativas de los universitarios

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a deficiencias formativas de los universitarios.
Tiene la palabra el señor Ortells, por el...

El señor ORTELLS POLO

—Creo que querían adelantar una pregunta.
[Intervención no registrada.]
Por mí no hay problema, ¿eh?

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, pero esa es la siguiente.

El señor ORTELLS POLO

—Que por mí no hay problema [...].

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Hemos metido, la última, la primera.
[Intervención no registrada.]

Es que, señor Recio, me pasa lo mismo: me tengo que ir a las cinco y media a la Comisión de Agricultura, y entonces se queda aquí solo el señor Marchal para presidir. Si no, no habría problema.

Pues pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a deficiencias formativas.

Tiene la palabra el señor Ortells, por parte del partido Vox.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, nos encontramos con una desconexión entre los currículums de las universidades y la realidad del mercado laboral. Y este problema no se soluciona solo con un nuevo mapa de titulaciones. En todo caso, estas nuevas titulaciones deben fundamentarse en programas académicos que cuenten con las necesidades de los sectores productivos.

También nos encontramos con una desconexión entre el actual sistema de orientación educativo y el que existe en el ámbito laboral. Nos podemos hacer muchas preguntas, pero, entre otras, nos podemos

preguntar: ¿es adecuada la actual capacitación de los que terminan las titulaciones de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas para contribuir al reto de la transformación digital del tejido productivo? Y la respuesta, claramente, es no en la actualidad; esperemos que en un futuro cambie.

Por eso le preguntamos: ¿qué actuaciones tiene prevista la consejería para paliar las deficiencias formativas de los universitarios andaluces para que se puedan iniciar en el mundo laboral?

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Bien, muchas gracias señor Ortells.

Le niego la mayor: no hay deficiencias formativas en Andalucía. Puede haber —y hay— una oferta formativa que no esté totalmente acorde con las necesidades del sector productivo, como consecuencia de esos catorce años de parón de oferta formativa, que hemos paliado en gran medida, puesto que de los 188 títulos aprobados para las universidades públicas, el 50% son en la rama STEM y el 50% son en el ámbito de la salud y ciencias sociales, que tienen una alta empleabilidad, y al tener una alta empleabilidad, estamos convencidos que se desarrollarán.

Un problema que tenemos en Andalucía, igual que pasa en otras comunidades autónomas y en Europa en general, es que no somos capaces de generar los suficientes ingenieros y especialistas y profesionales en el ámbito STEM que nos requiere el sector productivo. Nuestro problema es de oferta y demanda, en ningún caso es de capacidad formativa. Al contrario, ahí tenemos ahora mismo una situación..., y lo hablamos con muchos empresarios que están viendo Andalucía como un lugar atractivo para invertir y donde nos dicen: «Es verdad que todavía..., es decir, que tenéis el problema que tiene todo el mundo en cuanto a déficit en la oferta, el déficit en cuanto a la oferta o al número de titulados en estas titulaciones».

Pero todavía no hay en Andalucía, todavía no hay esa selva que es el quitar profesionales de uno a otro. Eso pasará, pero ahora mismo nuestros profesionales están yendo..., nuestros universitarios, cuando acaban, están siendo captados por empresas; tienen una progresión muy adecuada en el sector empresarial —estoy hablando de ingenierías en el ámbito de las STEM— y, además, con una proyección profesional muy muy alta.

Y cuando tenemos nuestros Erasmus, o cualquiera que haya realizado una estancia en el extranjero de nuestros titulados, pues son, la verdad, son bastante de Andalucía y del sistema universitario español en su conjunto. Son bastante valorados, porque hay un poso de conocimientos muy importante, que además hemos conseguido a través de Bolonia, pues que se complete con unas prácticas profesionales y un mayor número de prácticas también en las propias universidades.

Creo que el problema que teníamos —y que seguimos teniendo y que hay que corregir— es, desde luego, esa... no la persona, no su nivel de formación, ni la capacidad de los profesores para formarla, sino que nuestra oferta formativa no se adecuaba totalmente a esas necesidades del sector productivo.

Ahora las universidades en el ámbito TIC están incrementando el número de plazas, lo ha hecho Granada, Málaga está pendiente de hacerlo, otras universidades también lo están contemplando, con el objeto de dar respuesta a estas necesidades, igual que hemos hecho en el sector de la Medicina.

Muchísimas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien, gracias, señor consejero.

Turno de réplica para el señor Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Rectifico, porque a lo mejor no se entiende muy bien. Yo no digo que nuestros profesores sean malos ni que la calidad que se dé sea mala, ni mucho menos. A lo que quiero referirme es a que no se adecua al mercado laboral.

Yo creo que nuestras universidades no trabajan de la mano de las empresas y que sus planes de estudio no se adaptan a sus necesidades. El sistema de información y orientación debería estar consolidado e integrado con la realidad empresarial, y yo creo que en la actualidad la demanda nos orienta hacia esas tendencias que quieren las empresas.

Nosotros pensamos que un sistema de orientación vinculado al ámbito empresarial, cuyo funcionamiento es adecuado, es el anglosajón. Además, me ha gustado lo que ha dicho antes usted de Algeciras, porque aquí en España tenemos universidades generalistas, y usted ha dicho que en Algeciras vamos a especializarnos. Pues eso es lo que le hace falta a todo el conjunto de la universidad andaluza, a que se especialicen. Y que desde el principio, en las regiones, que haya un espíritu empresarial desde las escuelas. Bueno, por eso creemos que una respuesta inmediata a estas deficiencias, entre comillas, para no herir sensibilidades, pasa por una mayor integración y flexibilización de las prácticas de las empresas de los estudiantes universitarios. Y si no, no vamos a poder competir.

Ojalá alumnos de toda Europa vinieran a buscar una especialización a Andalucía.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias.

Totalmente de acuerdo, el tema de las prácticas en el sector productivo y en administraciones es fundamental y deberíamos, desde luego, incrementarlas. El formato dual, que también estamos llevando las universidades, creo que es un buen ejemplo de lo que queremos que suceda, y hay que estar, desde luego, en esa adaptación continua de nuestra oferta. Insisto, el 50% de la oferta nueva que se ha hecho en el ámbito TIC, el otro 50% en sectores que también tienen una alta empleabilidad. Pero, sin lugar a dudas, tenemos que seguir mejorando para que la oferta se adecue.

Nosotros, cuando hemos trabajado en el mapa de titulaciones, nos hemos reunido con empresarios –no con asociaciones empresariales–, con empresarios de los parques tecnológicos en Granada, en Málaga y en Sevilla, y hemos escuchado lo que ellos necesitaban, y con eso hemos redirigido, en algunos casos, la oferta que se estaba planteando por las propias universidades. Con lo cual, creo que vamos en esa línea.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señor consejero.

12-24/POC-001204. Pregunta oral relativa al Plan de Inserción Laboral de los estudiantes universitarios

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al Plan de Inserción Laboral de los estudiantes universitarios, por parte del Grupo Socialista.

Tiene la palabra su portavoz, señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Lo comentaba anteriormente, ¿no?, esta tarde se están desarrollando en este Parlamento, en simultáneo, pues esta comisión de universidad, consejero, y el Grupo de Trabajo de Inteligencia Artificial, del cual formo parte como portavoz.

Hace media hora, aproximadamente, ha concurrido María Teresa Martín Valdivia —supongo que la conoce—, catedrática de la Universidad de Jaén, vicerrectora de la Universidad Digital. Nos ha dado una encomienda principal al Grupo de Trabajo de Inteligencia Artificial: que seamos capaces de frenar la fuga de talentos en carreras externas. Algo que usted sabe verdaderamente que es extensivo al resto de disciplinas.

Hace un año, este grupo parlamentario, en esta comisión, le preguntaba sobre el plan de inserción laboral de los estudiantes universitarios andaluces. De sus palabras, hace un año, se desprende muchísimo propósito, usted mostró mucho propósito, literalmente decía: «Es algo que tenemos que trabajar entre todos para que esta situación que hay actualmente cambie, que nuestros jóvenes no se tengan que ir de Andalucía y que puedan encontrar aquí las oportunidades para este desarrollo profesional y personal». Consejero, la pregunta es fácil: un año después, ¿cree usted que podemos valorar positivamente su constancia en alcanzar dicho propósito, dicho logro?

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Recio.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor Recio.

Me reitero en mis palabras y, además, en la preocupación que creo que todos compartimos y que ha estado durante varias intervenciones patente. Para eso lo que necesitamos, para que haya esa capta-

ción de talento, esa retención de talento, necesitamos empresas. El sistema público no puede absorber a todos esos titulados, no puede, necesitamos empresas que sean las que generen, porque son las que, en definitiva, generan empleo de calidad y generan riqueza.

Entonces, nosotros lo que estamos haciendo, por un lado, evidentemente, es adaptar la oferta formativa a las necesidades del sector productivo, lo comentaba antes. Por otro lado, favorecer el emprendimiento universitario con todos esos CADE, para que en el sector tecnológico, como hemos visto antes, se puedan generar *startups* y se puedan generar empresas de base tecnológica que generan, a su vez, empleo de calidad, y un alto empleo de calidad.

Y, por otro lado, hacer atractiva a Andalucía, para que se invierta en Andalucía y se crezca en Andalucía. Cada empresa que venga a Andalucía en el sector tecnológico, en cualquier sector, debe generar y tiene que ser un objetivo nuestro, tiene que generar esos empleos de calidad. Y nosotros estar dispuestos, evidentemente, a darles eso a esas personas.

No se puede hablar de un proceso de empleabilidad sin tener en cuenta la parte más importante o igual de importante, no la más, la igual de importante, que es la parte, al fin, empleadora y que es la que genera riqueza.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Sí, gracias, presidente.

Permítame, consejero, debatir sobre lo que usted ha planteado en su primera intervención.

A ver, aparte de financiación y empresas, lo importante es tener una firme voluntad de gestión de las políticas públicas universitarias. Porque, mientras tanto, hay comunidades autónomas que están desarrollando estrategias específicas para ayudar a los jóvenes egresados a encontrar empleo, hay comunidades autónomas que lo hacen. No apelan única y exclusivamente a que se necesitan empresas o financiación, más importante es la voluntad y la constancia en alcanzar el propósito, como digo.

Planes que buscan cerrar la brecha entre el sistema educativo y el mercado laboral, algo que en Andalucía aún carece de un enfoque integral. Estrategias que se están desarrollando en otras comunidades autónomas que combinan perfectamente subvenciones, prácticas profesionales, formación y apoyo a la contratación.

Para conocimiento de sus señorías, de todos los aquí presentes, podemos comparar lo que hacen otras comunidades con datos de inserción mucho mejores que los que ofrece Andalucía. País Vasco, Plan Gaztea, con programas de prácticas remuneradas en empresas para recién egresados. Un Gobierno, el vasco, que colabora con universidades y empresas para fomentar la formación dual y la

creación de becas para prácticas. Comunidad Valenciana, Avalem Joves Plus, el programa que ofrece contrataciones subvencionadas en ayuntamientos y empresas para egresados.

Podríamos seguir poniendo ejemplos de otras comunidades autónomas que entiendo que sus dirigentes políticos, desde el firme convencimiento de apoyar las políticas públicas universitarias, no apelan a que hace falta financiación o empresa, hace falta voluntad. También lo hacen, y para que lo conozcan, comprueben, comunidades como Galicia, Asturias, Cataluña e incluso Madrid, quizás con los fondos que nosotros devolvemos.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Recio.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias.

Desde luego, la voluntad no le falta a este Gobierno, es un objetivo importantísimo, por todo lo que hemos venido diciendo a lo largo de esta sesión. Y, desde luego, lo que le puedo decir es que ese tipo de prácticas ya se están realizando en Andalucía, se realizan en Andalucía, se incentivan desde la Junta de Andalucía y son las universidades las que lo están ejecutando junto, a veces, con ayuntamientos y a veces con diputaciones. Esa es la realidad.

Lo que no tenemos es un plan, evidentemente, un plan así global como tal. Pero podemos hacer la cajita y ponerle un lazo, no se preocupe: existir, existe. Y lo que pasa es que, evidentemente, no es lo mismo el País Vasco que Andalucía, nada más que en tamaño, sin entrar en otras consideraciones. Pero le puedo asegurar que ese tipo de prácticas, prácticas curriculares, prácticas extracurriculares, financiadas, unas prácticas que en el ámbito de Andalucía están especialmente financiadas para el sector rural, con el objeto de llevar personas, el conocimiento a esas zonas rurales y que no todo el mundo se quede para vertebrar el territorio, sino que queden las capitales. Todo eso ya lo tenemos en Andalucía, y desde luego, me da una buena idea, porque todo eso lo vamos a meter en esa caja y le vamos a poner el paquete. Porque creo que es bueno que se sepa, muchas veces usted coincidirá conmigo en que en Andalucía lo que no nos sabemos es vender bien, trabajamos mucho y no nos sabemos vender bien.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Gracias, señor consejero.

12-24/POC-001960 y 12-24/POC-002092. Preguntas orales relativas al Plan de Inspección Universitaria

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa al Plan de Inspección Universitaria.

Como hemos hablado anteriormente, se va a hacer de forma agrupada. Doy la palabra a la señora Gómez Corona, por parte de Por Andalucía.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

El pasado 18 de junio se publicaba la Orden por la que se aprobaba el Plan de Inspección Universitaria para el 2024, con vigencia únicamente para este año, para el año en curso. Ya sabemos que la labor inspectora estaba prevista, lo ha dicho antes en la comparecencia, en la Ley Andaluza de 2013, nunca se había llevado a cabo y es la primera vez. Y la verdad es que nosotros nos hemos dirigido al estudio de la orden con cierto interés. Pero tengo que decirle que nos ha dejado, voy a decir perpleja en esta primera intervención, porque únicamente abarca de junio a diciembre de 2024. Debe haber algún motivo, lo que pasa es que a mí se me escapa. Y hemos visto que pone el foco en los centros educativos que se imparten bajo el modelo de enseñanza universitaria conforme al sistema educativo extranjero. Nos gustaría saber el porqué, si es que hay muchos, si es que han detectado alguna irregularidad. Porque, leyendo la orden, la verdad es que tengo más dudas que otra cosa. Así que, bueno, espero que nos diga un poco cuáles son los objetivos de este plan.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.

Señor Ayala, por parte del Grupo Popular.

El señor AYALA GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, consejero, buenas tardes. Y me alegro de verlo entre nosotros, gozando de tan buena salud y las energías renovadas.

Un plan de inspección universitaria es un conjunto de acciones y estrategias diseñadas para supervisar y evaluar el funcionamiento de las universidades. En la Universidad andaluza, y según nuestra legislación, la inspección universitaria debe encargarse de vigilar el cumplimiento de los requisitos, condiciones, compromisos estipulados con los diferentes centros. Así lo manifestaba usted cuando el

Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía tomó conocimiento de las Órdenes de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación por las que se aprobaba el Plan de Inspección Universitaria para el año 2024. Por cierto, primer instrumento que se pone en marcha desde que existe la Junta de Andalucía, para llevar a cabo sobre el terreno las labores de control y seguimiento de esta actividad. Cabe recordar que la labor inspectora es una medida recogida y reconocida en la actual ley de Andalucía en materia universitaria y que data de 2013, pero que no se había implementado hasta ahora, no sabemos si por inacción, dejadez o por intereses de los anteriores gobiernos socialistas.

Pero si es importante un plan de inspección, más importante es saber sobre quiénes recaerá la potestad de la inspección, así como las personas que realicen esas funciones de inspección. Por tanto, señor consejero, le pregunto por este plan.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ayala.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien. Muchas gracias.

Como bien han señalado, el servicio de inspección, la inspección universitaria, está plasmada en la Ley de Universidades Andaluzas desde el año 2013 y también aparece recogida en la LOSU, con una especial atención a los centros privados. Esa acción de inspección se realiza por planes anuales, por eso aparece solo el año 2024, igual que pasa también en otras disciplinas académicas.

Y lo más importante es que hemos podido, sin incrementar el coste presupuestario de la Junta de Andalucía, sin tener que hacer ninguna remodelación de nuestra relación de puestos de trabajo, pues hemos podido dotar de esa capacidad inspectora al personal —tienen que ser funcionarios del Grupo A1—, a los secretarios generales, secretarios provinciales de la consejería. Con lo cual, ahí estamos optimizando recursos, estamos dándoles unas competencias, y ahora estamos, tengo que decirlo también, en un plan de formación. Estamos formándolos, puesto que la inspección, evidentemente, no es algo que uno venga sabido de casa. Entonces, estamos con esa formación que se les está impartiendo, una formación muy breve, de un día o dos días, junto con el resto de actividades que necesitan y de procedimientos que necesitan para poder ellos desarrollar la inspección.

En cualquier caso, ya ha habido una primera toma de contacto con un centro extranjero, el centro de Marbella —luego comentaremos más sobre él—, entre los servicios de inspección y este centro de Marbella. Y por qué lo hemos hecho sobre los centros extranjeros es..., como les digo, son universidades de carácter privado; la otra privada que tenemos actualmente en funcionamiento es Loyola, no podríamos inspeccionar otra. Y creemos ahora mismo, en esta primera etapa, y dada la altura del curso en la que estamos, y puesto que además ha habido requerimientos y un proceso administrativo abierto fren-

te a este centro de Marbella, pues que fueran los centros educativos extranjeros. Y ahora mismo el único del que tenemos constancia y con el que estamos trabajando es Marbella.

No tenemos constancia oficial de ningún otro, pero, en cualquier caso, si surgieran, pues, evidentemente, veríamos si cumplen con todas las normativas.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señor consejero.

Señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor consejero, por la información.

Me sigue planteando dudas, pero ya más que hablar de la orden en sí, que le quedan pocos meses de vigencia y que parece que se va a aplicar a un centro al que están inspeccionando, me gustaría saber qué previsiones hay para 2025, por qué el poner el foco en esos que imparten enseñanzas universitarias conforme a titulaciones extranjeras, y si se va a llevar a cabo alguna otra labor de inspección. Porque la sensación que yo tengo es que tiene un plan muy rimbombante, pero me parece que es una cosa muy pequeña.

Por ejemplo, el catálogo de la graduación de las sanciones, cuando uno se lee el anexo, no sé, me surgen dudas de que luego eso sea aplicable. Realmente, ¿cómo lo vamos a aplicar? Me parece que no está bien hecha la categorización de sanciones. El personal, supongo que no es personal con dedicación exclusiva, sino que es funcionario, pues, como ha dicho, de la consejería que hace otras labores. Y nos parece eso, yo le diría que poco ambicioso, con lo cual me gustaría saber si el siguiente plan para 2025 lo están pensando, va a ser igual o digamos que esto ha sido un poco para abrir boca, si quiere que lo digamos así.

Gracias.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien.

Tenga en cuenta que lo que tenemos en el servicio de Inspección son ocho inspectores. Ocho inspectores, claro, uno por provincia. Me confundo con el número de universidades. Son ocho inspectores. Con lo cual, no es tan pequeño el servicio de Inspección, porque no necesariamente un inspector tiene que inspeccionar su provincia, sino que pueden venir inspectores de otros sitios, que en algunos casos será deseable para la mayor transparencia e imparcialidad, para realizar el proceso de inspección, con lo cual, creo que en ese sentido tenemos total tranquilidad, ¿no?, en este sentido.

Para el año 2025 estamos ahora en el diseño de ese plan, del Plan de Inspección del curso 2025. El personal técnico, el personal de la Secretaría General Técnica es el que lo está elaborando y, una vez que lo tengamos, evidentemente, pues, será publicado también en el *BOJA*.

Y, en cuanto a las sanciones, son sanciones de carácter administrativo, puro y duro. Es decir, puro y duro en el sentido de que..., hay alguna de tipo económico, hay también sanciones incluso de cierre de instalaciones, pero que, en cualquier caso, ahí nos limitamos a lo que marca la norma. Y nosotros no hemos incorporado nada, porque hay una normativa que nos marca igual que sucede. Y de hecho, si no recuerdo mal, está en la Ley andaluza de Universidades. Aparece también todo el catálogo de infracciones. Con lo cual, eso es lo que hemos venido utilizando para poder poner en marcha este sistema.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, consejero.

12-24/POC-001962. Pregunta oral relativa a la financiación del profesorado ayudante doctor

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta con su respuesta oral, relativa a la financiación de profesorado y ayudante a doctor. La realiza la diputada del Partido Popular, señora Martos Montilla.

La señora MARTOS MONTILLA

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, el Gobierno andaluz, con Juanma Moreno a la cabeza y con usted en la Consejería de Universidad, están construyendo, con la ayuda de todos, en tiempo récord y desde el diálogo social, el mejor presente y el mejor futuro para las universidades públicas de Andalucía. Así lo manifestaba nuestro propio presidente. Usted ha desgranado en el primer punto todo lo que se está haciendo y, en el segundo, todo lo que se va a hacer. Pero, como mi tiempo es limitado, quería resaltar algunos puntos para respaldar esta afirmación.

Por un lado, la Junta de Andalucía ha destinado más de cien millones de euros para mejorar las condiciones del personal de las universidades, entre docentes, investigadores y personal de gestión y administración, con el reconocimiento de los nuevos complementos salariales y laborales, hecho que beneficiará a 30.000 trabajadores del sistema público, gracias, como digo, a un acuerdo histórico con rectores y sindicatos.

En el curso 2025-2026 se va a cumplir un gran hito, una nueva programación académica, tras más de una década sin actualizar, que se implementará de manera progresiva y que supondrá la activación de 188 títulos nuevos, totalmente necesarios para aumentar nuestra competitividad.

Se está trabajando en la nueva ley de la ciencia, la tecnología y la innovación para Andalucía. En breve se traerá al Parlamento el anteproyecto de la nueva ley universitaria para Andalucía.

Y, muy importante, las universidades públicas andaluzas cuentan este año con un nuevo modelo de financiación, fruto del diálogo y del consenso, que garantiza una financiación estable y lo más justa posible. Andalucía lleva muchos años sufriendo una gran infrafinanciación, por la que cada año dejamos de percibir 1.500 millones de euros. Y 1.500 millones de euros suponen el 90% del presupuesto de este año para todo el sistema público universitario de la Comunidad, pese a lo cual continuamos siendo la región que más recursos destinamos a Educación. Las universidades públicas andaluzas reciben en 2024 la financiación más elevada de su historia, 1.777 millones de euros, para sufragar su funcionamiento y su actividad académica, investigadora y de innovación. Andalucía ha redoblado su apuesta por las universidades públicas y hoy cuentan con una financiación jamás alcanzada, más de 315 millones de euros respecto a 2018. Y también es fundamental contar con un buen modelo de financiación autonómica si queremos competir con otras universidades públicas.

Y, frente a esto, ¿qué tenemos por parte del Gobierno de Pedro Sánchez y del Partido Socialista? Pues, como digo, una infrafinanciación anual, improvisación y oportunismo, sacando medidas orien-

tadas a subsanar problemas generados por ellos mismos con la LOSU, y la imposición de cargas que suponen un sobrecoste insostenible e inasumible. Y todo porque tienen deudas que pagar para poder mantener el sillón en la Moncloa. Ahora, en su tónica de no diálogo y no consenso, están abandonando al profesorado ayudante doctor, sin querer asumir el coste de una ley que aprobaron ellos, como digo, sin diálogo y sin consenso.

Es por ello que le formulo la siguiente pregunta: ¿qué valoración hace del reparto de financiación estatal para la financiación de las plazas del profesorado ayudante doctor para los próximos años?

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martos.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—La verdad es que, desde que pude comprobar, negro sobre blanco, el despropósito de la propuesta del ministerio, con una tabla de Excel que nadie había visto y que no había sido trabajada con las comunidades autónomas, y que se nos dio como un documento hecho y cerrado, en el que no se podía negociar, pues le tengo que decir que me preocupé enormemente por el agravio —otro agravio más— que desde el Gobierno central se hacía a Andalucía; un agravio que no solamente dice este consejero, sino que han manifestado por escrito, con cartas al ministerio —que nos han sido enviadas las copias, que están a su disposición— por los rectores de la Universidad de Córdoba, de la Universidad de Granada, la Universidad de Almería y la Universidad de Cádiz. Puesto que ahí, en esos casos, además no solamente supone un agravio en la distribución de las plazas que financia el ministerio, sino también que, influyendo o alterando la autonomía universitaria y la autonomía de la comunidad autónoma, nos marca cuál tiene que ser la distribución de las plazas en Andalucía, algo con lo que no estamos de acuerdo y que vamos a intentar que se modifique.

Me explico. Se financia..., el Gobierno anunció que financiaría con 150 millones anuales un total de 4.400 plazas de profesor ayudante doctor. Unas cuatrocientas en el caso de Andalucía —450, si no recuerdo mal—, a partir del curso 2024-2025. Y nosotros, lo que ofrecemos... —porque, claro, ellos ofrecían que nosotros financiáramos una parte de las plazas y ellos otra parte—, nosotros les ofrecemos es: financie el Gobierno central todas las plazas de ayudante doctor y nosotros todas las plazas de estabilización —es decir, toda la vida académica de todas esas personas que se incorporan al sistema—. Esto no fue aceptado por el Gobierno, y al final, como le digo, pues nos encontramos con esa tabla de Excel, donde el principal sistema universitario público español, que es Andalucía, pues tiene 470 plazas, mientras que a Cataluña le corresponde un 34% más.

¿Esto en qué se traduce? Pues se traduce en que un estudiante andaluz va a recibir poco más de 500 euros con cargo a esa financiación, mientras que un estudiante catalán va a percibir 1.000 euros por

alumno. Es decir, la mitad de la financiación que recibe Andalucía respecto a Cataluña por el número de estudiantes. Esto, como ustedes comprenderán, es algo con lo que hemos estado totalmente en desacuerdo desde el primer momento; lo hemos manifestado en distintos foros. E insisto, hemos sido acompañados en esto por los rectores en sus quejas. Y, desde luego, es algo que hemos intentado, estamos intentando que esos agravios comparativos que se producen con Andalucía no se produzcan dentro del sistema universitario andaluz.

¿Por qué universidades como las de Córdoba, Cádiz, Granada o Almería tienen que verse perjudicadas con unos criterios —que tampoco conocemos porque no se nos han explicado totalmente— de una distribución? Entonces, nosotros nos comprometimos a..., desde la Junta de Andalucía, financiar plazas para una correcta distribución de esto. Y, a día de hoy, eso nos está siendo vetado por el ministerio. Estamos en el proceso de negociación del convenio y, desde luego, lo que le hemos solicitado es que a la comunidad autónoma andaluza, las plazas que les corresponda financiar, nos deje dentro de nuestra política una distribución que dé lugar..., que permita contentar y, sobre todo, dar respuesta a las necesidades de las universidades públicas en su conjunto, pero especialmente estas que le señalo.

Pero, en cualquier caso, yo quiero insistir, de verdad, en ese agravio —otro agravio más— en el que se encuentra el sistema universitario público andaluz: quinientos euros por estudiante andaluz, mil euros por estudiante catalán. Yo creo que nada más que esa cifra lo dice todo. Creo que nuestros estudiantes tienen el mismo derecho que puede tener un estudiante catalán, un estudiante de Castilla y León, de Castilla-La Mancha o de cualquier región de España.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-24/POC-001963. Pregunta oral relativa al Parque Científico y Tecnológico de la Cartuja

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, relativa al Parque Científico y Tecnológico de la Cartuja.

La realiza el diputado señor García Román.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, muy buenas tardes.

Como todos sabemos, el Parque Científico y Tecnológico Cartuja es un complejo empresarial que potencia el desarrollo económico local y la modernización tecnológica. El fomento de la inversión en I+D+i es uno de los objetivos fundamentales, al articularse como un espacio innovador; un espacio donde la cooperación es la base fundamental para el crecimiento.

La gran apuesta que se está haciendo por parte de este modelo productivo basado en el I+D+i, está dando como resultado la confianza de empresas y de entidades, que generan una gran cantidad de empleo directo, así como una importante actividad económica, que representa parte importante del PIB, no solamente de Andalucía sino también para la provincia de Sevilla.

Somos conscientes, señor consejero, que desde el año 2019, año del cambio, con el presidente Juanma Moreno al frente de la Junta de Andalucía, la evolución de dicho recinto presenta unos resultados que evidencian el importante crecimiento acumulado en estos cinco años, fruto del enorme trabajo y de una responsable gestión de los recursos. Como se suele decir —y para que todos me entiendan—, antes del año 2019 esto era como los dibujitos de Oliver y Benji: el balón iba rodando pero la portería nunca llegaba. Desde el año 2019, consejero, la portería por fin llegó; se genera más economía en Andalucía, más empleo, fruto de ese importante trabajo y de esa encomiable gestión que estáis haciendo al frente de la Junta de Andalucía. Esas promesas ya no son humo, esas promesas ya son realidades y en Andalucía lo estamos notando.

Desde el año 2019, como decía, consejero, Andalucía avanza, así como avanza la actividad del Parque Científico y Tecnológico de Sevilla. Así lo han venido evidenciando y hablando las cifras récord que sitúan al Parque Cartuja como un referente en I+D+i del sur de España, que cada año supera los datos del anterior, generando empleo y riqueza para nuestra tierra.

Por todo ello, consejero, yo le pregunto: ¿cómo valora usted los resultados correspondientes al pasado año 2023 del Parque Científico y Tecnológico de la Cartuja?

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García Román.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Pues los resultados del PCT Cartuja nos dejan un primer titular, que le cito sin rodeos: el PCT Cartuja se ha convertido en líder nacional en actividad económica y de empleo. Esa es la realidad; es el primer parque de España, con todos los indicadores que marca la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos Españoles. Yo creo que eso es un motivo de orgullo para todos los andaluces.

Ha vuelto a marcar —lo marcó en 2021, lo marcó en 2022 y lo vuelve a marcar en 2023—, un récord en sus indicadores. Ha incrementado su número de empresas en un 1,8% más —actualmente tiene 567 empresas—. Pero el número de trabajadores se ha incrementado... O el número de trabajadores también se ha incrementado significativamente, llegando casi a los treinta mil trabajadores. Son empresas... Esto significa que han ido escalando, las empresas ya existentes, además de las que han venido nuevas, han ido escalando, han ido aumentando su tamaño, que es lo que todos queremos, porque así son mucho más resilientes. Y la actividad económica alcanzó los 4.850 millones de euros, lo que supone un 8% más comparado con 2022.

El PCT Cartuja ha incrementado, desde el año 2019 hasta ahora, un 67% su facturación —que se dice pronto, 67%—. Y un 30% más de los puestos de trabajo con los que cuenta; unos excelentes indicadores que tenemos que agradecer, desde luego, a las empresas que han puesto su confianza en el PCT Cartuja y también, desde luego, al equipo que coordina y dirige el PCT Cartuja, ese equipo de gestión que está haciendo una excelente labor, porque, junto a la gestión, está ofreciendo servicios que son tremendamente valorados y que es un atractivo muy importante. De hecho, en toda la política de parques, el parque que nos sirve un poco de modelo, el parque que nos tiene que ser tractor de todos los demás —junto a Málaga TechPark—, es PCT Cartuja en primer lugar.

Además, un parque que no es un parque realmente, es un distrito de innovación; está dentro de la propia ciudad de Sevilla, y eso tiene un valor añadido enorme. No es estos parques, como tenemos otros, que están alejados de la ciudad; está imbricado en la ciudad. Nos pasa también con el PTS en Granada, que están imbricados en la ciudad, que da un valor añadido y que tenemos que, desde luego —y en eso estamos trabajando con el Ayuntamiento de Sevilla y la dirección del parque—, en poner eso en valor, hacer al parque cada vez más Sevilla y a Sevilla cada vez más parque. Yo creo que en eso estamos trabajando, junto con esa marca que —aunque lo he dicho en varios foros, no me atrevo a decirlo en sede parlamentaria— esa marca única y nombre que tendrá el parque, que creo que va a ser un atractivo enorme, también porque se juntan marcas muy sólidas para ello.

Y, además, una cuestión que es importante —porque son parques científico-tecnológicos; no son parques empresariales, son científico-tecnológicos— es que han desarrollado en el año 2023 más de mil proyectos de I+D+i. Eso pone de manifiesto esa aportación científica, tecnológica, orientada a la innovación, fundamentalmente en el sector TIC, que viene a ser el 20% de la facturación, pero también en otros sectores, como el energético y el ambiental.

Solo esos tres sectores, sin tener en cuenta otros que también hay en el parque, suponen esos mil proyectos de investigación.

Y, además, se comprueba que el PCT Cartuja es atractivo. ¿Cómo lo comprobamos? Puesto que, de tener espacios, que ya no nos quedan. Prácticamente no queda espacio para construir y para albergar nuevas empresas —siempre buscaremos un hueco para el que quiera venir, eso ténganlo claro, pero sí se nos hace cada vez más complejo—, pero es tremendamente atractivo.

Un 44% de las empresas son empresas que no nacen en Sevilla, sino empresas que vienen al PCT Cartuja; crecen en otras localizaciones, vienen al PCT Cartuja para desarrollar sus políticas de otros lugares de Andalucía. Pero es que un 17% viene de otros lugares de España, viene de fuera de Andalucía. Yo creo que ahí pone de manifiesto ese atractivo que se ha ido produciendo en los últimos años, con un incremento en todos los indicadores y en ese atractivo que les comento.

Y, además, para nosotros el PCT Cartuja tiene una singularidad, porque fueron valientes y se arriesgaron a meterse en temas de compra pública de innovación, como modelo de ciudad sostenible, descarbonizada que es el proyecto eCitySevilla, con 20 millones de euros. Lo que queremos es que todo, cuando finalice ese proceso, en colaboración con Endesa y con empresas del parque, sirva de modelo no solo para otros parques, sino también para ciudades de tamaño mediano, tamaño pequeño en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-24/POC-001964. Pregunta oral relativa al acuerdo que garantiza las mejoras laborales al personal universitario en Andalucía

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a acuerdos que garantizan mejoras laborales al personal universitario de Andalucía y que realiza el diputado don Manuel Guzmán.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, secretario general.

Hoy ha sido una comisión donde la visión general de lo hecho y de lo que está por hacer en este nuevo periodo legislativo ha ocupado todo el debate la comparecencia; una rendición de cuentas que usted ha hecho, señor consejero, necesaria, y que lo ha hecho con total transparencia, donde se han demostrado tres cosas: que el compromiso con una educación pública superior de calidad por parte del Gobierno de Andalucía es real; que el esfuerzo y el trabajo bien planificados siempre tienen sus frutos, y que el diálogo, el consenso y los acuerdos con la sociedad andaluza son las señas identidad de un Gobierno de Andalucía que entiende la política desde la unión y no desde la división; desde la lealtad institucional y no desde la confrontación; desde la igualdad para todos frente a los privilegios de unos pocos. Y eso en estos momentos es un hilo de esperanza ante los desvaríos y los atropellos de un Gobierno como el de Sánchez, que estamos sufriendo en toda España y, especialmente, en Andalucía.

Y eso es algo, después de las intervenciones que se han sucedido aquí, que parece que molesta profundamente a esos embajadores de ese *sanchismo* radical en Andalucía. Y es que, señor consejero, yo creo que no soportan ver cómo en tan solo dos años las universidades andaluzas están mejor que nunca.

Y desde el Grupo Parlamentario Popular, igual que ha hecho nuestro portavoz, le queremos animar a que no ceje en el intento, porque, sin duda alguna, está haciendo un gran trabajo, que está siendo reconocido por toda la comunidad universitaria andaluza.

Pero me van ustedes a permitir que me centre en el balance que se han hecho en estos últimos años en el ámbito de las universidades, que usted ha resumido brillantemente en su intervención. Una profunda reforma universitaria, que está consolidando Andalucía como un referente, con ese nuevo modelo de financiación, que ha hecho que las universidades andaluzas tengan más dinero que nunca, con un nuevo modelo que atiende las peculiaridades de cada universidad y que ha permitido, por primera vez, que nuestras universidades se puedan planificar; con una nueva programación académica, que ha hecho que Andalucía tenga más titulaciones que nunca y que atiende las realidades de una sociedad andaluza, con esa nueva Ley de Universidad para Andalucía, que nos vuelva a convertir en una comunidad líder. Y, sobre todo, también por las mejoras de las condiciones laborales de todos los trabajadores de la comunidad universitaria, tanto los docentes como investigadores, como para todo el personal técnico, de gestión y administración de servicios; un acuerdo histórico con sindicatos y universidades que

responde a las demandas que durante muchos años, como se ha dicho aquí, no fueron atendidas por los gobiernos socialistas.

Y por ese acuerdo de la Mesa General de Negociación de las universidades andaluzas, que garantizan las mejoras laborales de nuestro personal universitario, le pregunto, señor consejero.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Guzmán.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor Guzmán.

Y, como le digo, me pregunta por un acuerdo que hemos alcanzado después de dos años de negociación. Hace un año, aproximadamente..., hace aproximadamente ocho o nueve meses, ya teníamos cerrado una pata del acuerdo; nos quedaba la otra parte —la del PTGAS—, y debían ir juntas. Coincidíamos con la representación sindical que deberían ir juntas y así ha sido. Y hasta el último momento le puedo decir que ha sido una negociación intensa, una negociación fruto del consenso, del trabajo, del diálogo y, sobre todo, de algo que considero tremendamente importante: todos teníamos claro, tanto los sindicatos como nosotros y también los rectores, que había que buscar una solución y que no nos podíamos levantar de la mesa sin una solución, como así pasó, que encontramos la solución en la última sesión de esa mesa de negociación donde se firmó el acuerdo.

Y permítanme que agradezca especialmente la capacidad negociadora y las horas de negociación que han desarrollado tanto el secretario general de Universidades, que nos acompaña —que para él queda—, como el director general de Universidades. Les puedo asegurar que ahí se han fajado bien, han buscado siempre ese punto de acuerdo y ese punto donde saliera beneficiada la comunidad universitaria.

Les puedo asegurar que ese era nuestro objetivo, no era otro: que saliera beneficiada y reforzada la comunidad universitaria. Y así llegamos a ese acuerdo de los complementos del personal docente e investigador. Ya se ha comentado que llevaban sin convocarse desde el año 2018, sin presupuesto asociado —que hay que decirlo, venía sin presupuesto—. Y eso, cuando se resolvió —que se tardó dos años, creo, en resolver, porque era un proceso tremendamente complejo—, pues a eso las universidades tuvimos que hacerle frente sin haber un soporte presupuestario por detrás. Algo que no pasa aquí; aquí hay presupuesto, que existe, que ya estaba comprometido y autorizado por Hacienda para este tipo de acciones.

Son complementos que lo que hacen es una retribución adicional, asociada a una excelencia en la actividad docente, la actividad investigadora y de transferencia y en la actividad de gestión.

Son un total de cinco tramos los que se pueden recibir. Se pueden tener cinco tramos, pero ya no pasa como antes, que tienen que ser dos de docencia, dos de investigación y uno de transferencia, sino que puedes tener tres de docencia, tres de investigación...; es decir, que te permite jugar con tu propio currículum, con tu propio desarrollo profesional para alcanzar esos cinco. Creo que eso se ajusta mucho

más a la idiosincrasia del personal de nuestras universidades y que supone, como le digo, 1.800 euros anuales por cada uno de estos tramos. Y que, al final, supondrán, hasta el 2027, 100 millones de euros.

Y, además, aportaba soluciones a temas complejos. Por un lado, la gestión. Ya le digo que en la del 2018 se tardó dos años, aproximadamente; la del 2003, no me quiero ni acordar lo que se tardó aquello y la complejidad tanto para evaluadores como para las propias universidades.

Aquí se ha hecho un sistema muy simple, prácticamente automático. Solamente deja de ser automático en aquellas personas que no son evaluadas por ANECA, pero los que son evaluados por ANECA en el sector de investigación es prácticamente automático. Un carácter anual y obliga a un carácter anual, con lo cual, cada uno también va a poder valorar en qué momento presenta sus solicitudes. Y algo que soluciona una situación de inseguridad jurídica que tenían nuestras universidades, que estaban abonando el complemento del profesorado, cuando esos complementos, las convocatorias, las dos convocatorias que sacaron el Partido Socialista, decían que no eran consolidables y que se tenían que volver a evaluar, con lo cual, aquellas personas que tenían un tramo en la primera, en la segunda convocatoria, se les seguía pagando, las universidades lo estaban pagando, pero lo estaban pagando en una situación, vamos a decir, de inseguridad jurídica. Muy grave, muy grave. Lo que hemos hecho es, por un lado, convalidar esos complementos y darles un carácter consolidable, tanto a los antiguos como a los actuales.

Yo creo que esto es defender de verdad y preocuparse de verdad por el sistema universitario público. Y lo demás son otras cosas.

Muchísimas gracias.

Bueno, perdone, En acuerdo del PTGAS, pues tenemos, desde luego, la evaluación del desempeño, que hemos querido..., y todos estamos de acuerdo en que sea homogéneo en todo el sistema universitario. No puede ser que en una universidad se evalúe de una forma, en otra se evalúe de otra el PTGAS, sino que sea un sistema homogéneo para todos por igual. Y eso permite, evidentemente, junto con una evaluación de los méritos, del proceso de formación, del desempeño del trabajo, pues eso permite la carrera horizontal. Una persona puede ir escalando grados dentro de su carrera sin necesidad de moverse de la Administración, del puesto que ocupa. Eso, para los que trabajamos en la Administración pública, sabemos que es un auténtico problema. Tenemos personas que, desde luego, promocionan y que al promocionar tienen que cambiar de sitio y que hace un vacío durante un tiempo a la Administración.

Con este nuevo sistema, esas personas van a poder quedarse en ese sitio, escalando hasta un determinado punto, que, evidentemente, tendrían que cambiarse.

Damos estabilidad a las personas, reconocemos su trabajo y damos estabilidad a la institución, que creo que también era importante.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, señor consejero.

12-24/POC-001992. Pregunta oral relativa a la nueva autorización de actividad docente en el centro extranjero Marbella International Studies Center

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Siguiente pregunta del Partido Socialista, relativa a nueva autorización de actividad docente en el centro extranjero Marbella International Studies Center.

La realiza su portavoz, señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Sí.

Advierto que voy a ser duro en la intervención, porque es la tercera vez que traigo este tema y empieza uno a estar cansado ya.

Señor Villamandos, el Gobierno de Moreno Bonilla decidió autorizar al Centro de Estudios Internacionales de Marbella, en el *BOJA* de 17 de noviembre de 2021, para ofrecer grados por una universidad serbia.

Señor consejero, seamos sinceros y, con todo el respeto a la República de Serbia, ¿quién va a pagar matrículas carísimas en Marbella para obtener un grado universitario en Serbia? Uno paga para obtener un grado de una universidad americana, británica, quizás alemana.

Los funcionarios de su consejería sospechaban desde hace años que esto era un fraude. ¿Cómo se le ocurre al Gobierno de Moreno Bonilla autorizarlo en el *BOJA*, blanquearlo? ¿Qué presiones hubo de la alcaldesa de Marbella para blanquear esta pseudouniversidad?

Cuando saltó el escándalo, usted filtró a prensa que la Junta de Andalucía daba diez días al centro marbellí para que regularizara su situación. Pues ya han pasado siete meses y sigue sin legalizarse en el *BOJA* esta pseudouniversidad, a no ser que haya salido y yo no me haya dado cuenta.

Señor Villamandos, ¿van a cerrar ya el centro? ¿Han tomado alguna medida? ¿Alguna multa?

Señor consejero, usted se está jugando la credibilidad de su futuro servicio de inspección con esta pseudouniversidad marbellí. ¿Cómo le vamos a creer a usted que el servicio de inspección servirá para controlar las malas prácticas de las universidades privadas si, a pesar de este escandalazo que saltó a prensa, no sois capaces en siete meses de tomar medida alguna contra este chiringuito académico?

Señor consejero, usted me echó en cara que hubo un alcalde socialista que presionó a la consejería en el pasado para que en su pueblo se impartiera un grado de una universidad pública y dijo que «era una intromisión política inaceptable». Desde luego, los alcaldes del PP juegan en otra liga, el de Málaga ha cedido suelo público millonario en la Costa del Sol a fondos de inversión para que se edifiquen dos campus privados y la regidora de Marbella presiona a la Junta para que siga abierto este centro.

Señor consejero, no le haga el juego a la señora alcaldesa. Sabemos que la mafia se sienta a la mesa de algunos restaurantes en la Costa del Sol y este asunto de la pseudouniversidad privada de Marbella empieza ya a oler muy, muy mal.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ruiz, lo que fue una cesión de terreno fue lo que hizo el Ayuntamiento de Dos Hermanas con la Universidad Loyola. La universidad, el Ayuntamiento de Málaga –y no me corresponde a mí defenderlo, pero sí decir la verdad–, el Ayuntamiento de Málaga no ha cedido ningún tipo de terreno. Al contrario, lo que ha hecho es un concurso, dentro de la ley, y ese concurso lo han ganado dos instituciones que, además, dentro de ese concurso tienen que hacer aportaciones millonarias, millonarias. Pregunte a ver cuánto da la Loyola a Dos Hermanas. Cuando, además, ojo, el dinero que le da, si yo no me equivoco, y me parece bien, ojo, no estoy criticando al Ayuntamiento de Dos Hermanas, es decir, yo soy alcalde de Dos Hermanas y hago lo mismo, porque lo importante es que mi pueblo se desarrolle. Lo que pasa es que ustedes, cuando cambian de sitio y se sientan aquí, a ustedes se les olvida que tienen que defender el desarrollo del territorio.

Pero, como le digo, el Ayuntamiento de Dos Hermanas lo que hace es recibir dinero de la Universidad Loyola, que son para becas de la Universidad Loyola, es decir, que al final todo queda en casa. Oye, que no me parece mal, insisto, tanto la Universidad Loyola como la Universidad de Dos Hermanas lo están haciendo muy bien. En el caso de Málaga han ido más allá y, entonces, estamos hablando de cantidades millonarias las que tienen que poner.

Entonces, no confundamos a la gente, que es lo que a ustedes les gusta aquí, confundir un poquito al personal con medias verdades y todas estas cosas.

A ver, usted no es duro, usted lo que pasa es que desconoce el procedimiento administrativo y aquí esto es que hay que sabérselo. El procedimiento administrativo en España es un procedimiento garantista, ya lo decía Julio Iglesias, «donde hay que innovar es en el Derecho Administrativo». Y yo casi estoy de acuerdo con él, porque eso nos lleva, desde luego, a unas situaciones muy complejas, como esta. Es decir, hay una serie de plazos que se tienen que hacer, los plazos se han cumplido, dimos diez días para que remitieran la documentación, pidieron una ampliación de plazos, legalmente se le concedió la ampliación de plazos y nos han remitido una documentación que, si no recuerdo mal, pues son miles de folios. Yo no sé si son 5.000, 6.000 o 7.000 folios. Una cantidad... Sí, pero eso hay que estudiarlo, hay que estudiarlo, hay que analizarlo y en ese momento es lo que se está haciendo.

Y, por otro lado, también hemos solicitado al Ministerio de Asuntos Exteriores, que no depende del Partido Popular, hemos solicitado al Ministerio de Asuntos Exteriores un informe preceptivo sobre cuál es la situación de esta universidad, puesto que todo esto tiene que venir avalado por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Y, hombre, yo comprendo su inquietud y que a usted le gusta, bueno, pues todo esto de las universidades privadas lo pone. Pero lo que también le digo es que, hombre, no demuestre, pues no digo

ignorancia, sino su falta de conocimiento sobre temas como es este caso, que es un procedimiento administrativo, ya iniciado, y que, por lo tanto, se tiene que cerrar. Porque aquí iniciamos y cerramos los expedientes, no como en otras épocas, que se quedaban a medias y luego pasaba lo que pasaba.

Muchísimas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, consejero.

12-24/POC-002114. Pregunta oral relativa a la calidad de la enseñanza universitaria

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la calidad de la enseñanza universitaria, realizada por el Grupo Vox y su portavoz, señor Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, pueden existir muchas trabas a la calidad de la enseñanza, y una de ellas es una ideología mal entendida.

Nuestros estudiantes e investigadores no deberían dedicar tiempo a la ideología, sino a lo productivo, a lo eficiente y a lo que verdaderamente atiende a las necesidades de la sociedad.

Es necesario erradicar de las universidades públicas andaluzas el incomprensible gasto ideológico y sectario que se ve reflejado no solo en las actividades, sino en cursos de verano y, más grave aún, en las titulaciones.

Ideologías totalitarias, encumbradas en la aprobación de la Ley de Memoria Democrática, que pretenden deslegitimar el abrazo fraternal de los españoles e intentar condicionar la libertad de pensamiento, de conciencia, de expresión, de cátedra y de función, como los cursos de Memoria Histórica de la Universidad de Cádiz.

Ideologías climáticas, impuestas por las élites globalistas que afectan gravemente al interés y a la prosperidad de los españoles, como las jornadas de la Universidad de Málaga, que se centran en los daños naturales provocados por el hombre.

Ideologías de género, que atentan contra la vida, la familia y enfrentan a hombres y mujeres, como la luz verde del Gobierno andaluz a un doctorado en Igualdad y Género.

Por eso le preguntamos: ¿qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con mejorar la calidad de la enseñanza y, especialmente, para eliminar la presión ideológica de nuestras universidades?

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Señor Ortells, las universidades son autónomas, así lo recoge la Constitución, en el ámbito de su autonomía, según lo dispuesto..., y creo que se lo parafraseo, «según lo que disponga la ley». Y, según

el Tribunal Constitucional —no el de ahora, no el de Conde Pumpido, sino el de los que eran serios—, ese derecho que tienen las universidades en su autonomía se debe traducir y debe ser el garante de un derecho fundamental, que es el de la libertad de cátedra y la libertad de investigación.

Con lo cual, ahí poco podemos hacer, puesto que la Constitución marca tanto la libertad de cátedra como la libertad de investigación en el ámbito de la..., como un derecho fundamental, y las universidades deben ser garantes de ese derecho fundamental.

Así que, por la parte ideológica, poco podemos hacer, más allá de que lo que tenemos que pedirles a las universidades es que contrasten. Es decir, que si hay una postura, pues que haya siempre otra postura donde se pueda debatir y, sobre todo, fomentar el debate. Esa sí es la obligación de las universidades, fomentar el debate, la comparación de criterios, la comparación de modelos y, de esa forma, pues que cada uno, cada oyente, cada persona saque sus propias consecuencias.

Y, en cuanto a la calidad, bueno, creo que hemos estado antes hablando. Los sistemas de calidad vienen estandarizados, tanto por ANECA, a nivel nacional, como por ENQA a nivel europeo. Y las agencias autonómicas lo que hacen es aplicar esos criterios, criterios que, evidentemente, se consensúan, y que nos dan un sistema de calidad homogéneo, no solamente en España, sino homogéneo en todo el Estado, en toda la Unión Europea.

Una agencia de calidad que, como antes les decía, ha sido evaluada positivamente por la agencia europea y que, por lo tanto, debemos confiar en que está haciendo las cosas como debe.

E insisto: esa evaluación se centra fundamentalmente en los aspectos académicos, no tanto en los aspectos de investigación y de personal, sino fundamentalmente en los títulos, cómo se organizan los títulos, si los títulos se adecuan a unas necesidades, si tienen una estructura adecuada. Eso es lo que nos está dando garantía sobre la calidad de nuestras enseñanzas.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Yo hablo de cosas que hacen que la calidad de la enseñanza tenga trabas. Que se estigmatice a algunas personas porque no se piensa como una pequeña mayoría de una universidad es una traba a la calidad de la enseñanza, porque esas personas se estigmatizan.

La Policía, antes del verano, tuvo que desalojar a manifestantes progazatíes en la Universidad de Sevilla, que incluso a la gente que no pensaban como ellos los tenían un poquito de lado y no dejaban que siguieran con su día a día en la universidad. Israel cuenta con tres de las..., tres mejores de las cien universidades del mundo. Yo creo que esto es una traba a la cooperación, porque si atacamos a Israel y las universidades andaluzas, con su libertad de cátedra y todo lo que tengan, y las españolas en gene-

ral, no reaccionan, dejaremos de tener una colaboración con una educación que goza a un nivel excelente a nivel mundial. Yo creo que la ideología es importante, por mucha libertad de cátedra que exista, porque la estigmatización existe en nuestras universidades cuando no se piensa como una generalidad.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Solamente, señor Ortells, desde luego no estoy de acuerdo en absoluto con la estigmatización, con el señalar a una persona con el dedo, con el aislarla de un sistema. Contra eso, totalmente, porque eso no es democracia, eso no son valores democráticos. Mucho me temo que algunos, que presumen de demócratas y de progresistas, lo que están haciendo es todo lo contrario.

En la Universidad de Córdoba yo sufrí dos escraches, sé lo que es eso.

[Intervención no registrada.]

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Gracias, consejero.

12-24/POC-002166. Pregunta oral relativa a la autorización del grado de Enfermería en el campus de Sevilla a la Universidad Pontificia de Comillas

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente y última pregunta, relativa a la autorización del grado de Enfermería en el campus de Sevilla a la Universidad Pontificia de Comillas, realizada por el Grupo Socialista, y por su portavoz, señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor consejero, esos miles de folios que se está leyendo —que no serán miles, serán cientos— tenía que habérselos leído usted antes —la consejería, usted no estaba, la consejería— antes de darles la autorización, y no estaríamos en esta situación. En fin.

Señor Villamandos, vais a...

[Intervención no registrada.]

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Esa autorización se tuvo que hacer porque el último Gobierno socialista cometió un error en el procedimiento administrativo, un error extraño, dejando una documentación dentro de un cajón, lo que llevó a una impugnación y por oficio, por sentencia, se tuvo que producir esa autorización.

Si es que todo lo que ustedes han estado trabajando, al final nos complica a nosotros la vida. Estoy deseando, de verdad, el próximo consejero o consejera que tenga competencia en universidades se va a encontrar un terreno totalmente distinto, se lo puedo asegurar.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Sí, como usted se ha encontrado mucho más dinero que en época de postcrisis. Es que cada uno tiene su suerte.

Señor Villamandos, ¿vais a revocar el permiso a la Universidad de Comillas para que imparta docencia en Andalucía el próximo curso académico, en Sevilla? Yo me temo que no. Usted se irá del cargo y Comillas seguirá tutelando el centro de Enfermería de San Juan de Dios. Usted sabe, como lo sé yo, que una vez que se da autorización por seis años es muy difícil cambiar las dinámicas. Pero, bueno, ese no será ya su problema, será que apechugue el próximo consejero o consejera.

Señor Villamandos, usted mintió a los rectores y a las rectoras andaluzas en mayo, cuando le preguntaron en el CAU si Comillas se iba a quedar con la escuela. Dijo no saber nada, sobre ese asunto, pero ya sabemos que llevaba meses negociando la traición a la Universidad de Sevilla.

Señor Villamandos, usted mintió a los rectores. Y luego mintió una segunda vez, delante de mí, en el Parlamento, el 11 de julio, cuando dijo que si alguna universidad pública quería quedarse con el centro,

se pararía el traslado. Pues no se paró. Ese mismo día recibió un burofax de la Universidad de Sevilla, o una carta, pidiendo la reincorporación del centro. Y doce días más tarde, Moreno Bonilla publicó en el *BOJA* la adscripción del centro a la universidad privada madrileña por seis años.

Señor Villamandos, es que es una pena que en solo dos años haya perdido usted gran parte de esa pátina de elegancia y seriedad, ganada a pulso en las altas esferas de la gestión universitaria.

Usted ha mentido en el Pleno del Parlamento; usted les retiró el voto a los rectores y rectoras en el CAU, en relación con los informes de las universidades privadas; usted mintió sobre el futuro de la Escuela de Enfermería de San Juan de Dios; usted ha acusado a los rectores en el Parlamento de falta de imparcialidad; usted se mintió a sí mismo cuando pasó de presidir manifestaciones en contra de la apertura de nuevas universidades privadas en Veterinaria a permitir la mayor entrada de privadas en el sistema universitario andaluz de la historia.

En cualquier caso, señor Villamandos, en cualquier caso, usted está a tiempo de redimirse de tanta incongruencia. Siga mi consejo. Mire, usted se saca el carné del Partido Popular, como tiene ahí a su director, o quizás el de Vox, y todas sus contradicciones pasarán a ser de repente pura estrategia y cálculo político. Señor consejero, salga ya del armario ideológico; saque al neoliberal que lleva dentro.

Muchas gracias.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

He tomado nota de sus interesantes aportaciones, y no tengo nada más que decir. *¿Pa qué? ¿Pa qué?*

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues, muchas gracias, consejero.

Pues sustanciado el orden del día, agradecer al consejero su asistencia, sus detalladas respuestas a todos los temas que hemos tratado en esta comisión, así como a todas sus señorías su asistencia.

Y levantamos la sesión.

